

Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/02/2014 10:32

Son muchos los que suspenden el examen teórico del carnet de conducir, o el práctico y deben posponerlo por falta de tiempo o dinero.

En estos casos, ¿qué plazo hay para volver a presentarse a examen de nuevo sin tener que pagar las tasas otra vez?

Resolvemos las dudas sobre este tema.

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/02/04/plazos-para-aprobar-el-examen-del-carnet-de-conducir/>

Salu2

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Alex25 - 13/06/2014 07:48

Comentario enviado por Alex25:

Hola me he presentado ya 3 veces y nada q aprubo!!! Mi pregunta es cuantas oportunidades tengo después de haber ganado el teórico a la primera sin pagar tasas?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/06/2014 09:51

Hola.

Puedes ver las oportunidades que tienes y el plazo que dispones para aprobar sin tener que pagar tasas de nuevo en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/02/04/plazos-para-aprobar-el-examen-del-carnet-de-conducir/>

Salu2

Alex25:

Hola me he presentado ya 3 veces y nada q aprubo!!! Mi pregunta es cuantas oportunidades tengo después de haber ganado el teórico a la primera sin pagar tasas?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/06/2014 10:32

Hola

Puedes ver la respuesta y los plazos que dispones en el artículo superior.

Salu2

Alex25:

Hola me he presentado ya 3 veces y nada q aprubo!!! Mi pregunta es cuantas oportunidades tengo después de haber ganado el teórico a la primera sin pagar tasas?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Mabel - 29/07/2014 19:09

Comentario enviado por Mabel:

Hola, he perdido mi licencia de conducir y desearia hacerme un duplicado. He de pedir cita o voy directamente.

Donde puedo pedir cita y a que jefatura e de ir. Vivo en Moratalaz, Madrid.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 03/08/2014 00:49

Puedes ir a la Jefatura de Tráfico que quieras, pero debes pedir Cita primero tal como indicamos en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2013/09/25/implantado-cita-previa-obligatoria-para-realizar-tramites-de-tu-coche-en-trafico/>

Salu2

Mabel:

Hola, he perdido mi licencia de conducir y desearia hacerme un duplicado. He de pedir cita o voy directamente.

Donde puedo pedir cita y a que jefatura e de ir. Vivo en Moratalaz, Madrid.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por german - 25/08/2014 17:38

Comentario enviado por german:

hola lastimosamente he suspendido 4 veces el teorico hoy 25/08/14 fuel el ultimo lo hago por examen libre la verdad q no tengo tiempo de estudiar mucho mi pregunta es: ahora cuando puedo volver a presentarme de nuevo y cuantos días tengo q esperar despues q realice el primero? * me puede decir alguien si tengo q pagar de nuevo las tasas es el permiso B ya les he pagado 2 veces. garcias amigos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 27/08/2014 14:06

Tienes que volver a pagar.

Cada vez que pagas unas tasas, tienes en total 3 oportunidades para sacar el carnet repartidos entre el teórico y el práctico.

Es decir, te permite suspender 1 vez el teórico o el práctico.

Puedes volverlo intentar siempre que quieras, lógicamente pagando las tasas.

Salu2.

german:

hola lastimosamente he suspendido 4 veces el teorico hoy 25/08/14 fuel el ultimo lo hago por examen libre la verdad q no tengo tiempo de estudiar mucho mi pregunta es: ahora cuando puedo volver a presentarme de nuevo y cuantos días tengo q esperar despues q realice el primero? * me puede decir alguien si tengo q pagar de nuevo las tasas es el permiso B ya les he pagado 2 veces. garcias amigos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Diego - 16/09/2014 11:01

Comentario enviado por Diego:

Hola buenos días, tengo aprobado el teórico y práctico de pista de moto A2, pero suspendí el practico y por trabajo no he podido presentarme otra vez; con lo cual, cuanto tiempo tengo de validez hasta que se me caduque y tenga que volver a pagar tasas o me quiten el apto???

Muchas gracias;

Un saludo.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/09/2014 12:29

Buenos días.

Puedes ver la respuesta e información detallada en el artículo superior.

Salu2

Diego:

Hola buenos días, tengo aprobado el teórico y práctico de pista de moto A2, pero suspendí el practico y por trabajo no he podido presentarme otra vez; con lo cual, cuanto tiempo tengo de validez hasta que se me caduque y tenga que volver a pagar tasas o me quiten el apto???

Muchas gracias;

Un saludo.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Elena - 20/09/2014 15:10

Comentario enviado por Elena:

Hola buenos días soy Elena y en noviembre2012 he aprobado el teórico la primera, y ahora me examinó pa el práctico.que tasas se pagan y cuantas veces puedo examinarme? Si aprrobe el teórico la primera .Gracias un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 22/09/2014 10:49

Buenos días.

Puedes ver la respuesta en el artículo superior en el punto:

¿Qué plazo hay para aprobar el Práctico una vez que apruebas el Teórico?

salu2

Elena:

Hola buenos días soy Elena y en noviembre2012 he aprobado el teórico la primera, y ahora me examinó pa el práctico.que tasas se pagan y cuantas veces puedo examinarme? Si aprrobe el teórico la primera .Gracias un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por rogelio - 24/09/2014 13:56

Comentario enviado por rogelio:

me han suspendido el practico, y la autoescuela me pide 40€,para examinarme otra vez, sin tener que hacer papeles nuevos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/09/2014 10:39

Lo que te pidan en la autoescuela lo tienes que negociar ya con ellos..

Salu2

rogelio:

me han suspendido el practico, y la autoescuela me pide 40€,para examinarme otra vez, sin tener que hacer papeles nuevos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por sofia - 05/10/2014 17:54

Comentario enviado por sofia:

quiero saber cuato tiempo me dura el teorico hasta el practico,para sacarmelo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por sofia - 05/10/2014 17:56

Comentario enviado por sofia:

sol quiero saber cuanto tiempo dura el teorico hasta el practico

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por rrose - 05/10/2014 21:26

Comentario enviado por rrose:

Hola, me falta 1 mês desde que approve en teórico a la 1, en unos dias subo a examen practico, no pregunta es ¿en caso de suspender tendria alguna prorrogas Ya que me quedan 2 oportunidades? Un

saludo y gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/10/2014 10:40

Puedes ver la respuesta en el artículo superior en el punto "¿Qué plazo hay para aprobar el Práctico una vez que apruebas el Teórico?"

Salu2

sofia:

sol quiero saber cuanto tiempo dura el teorico hasta el practico

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/10/2014 10:41

Hola.

Tienes 2 oportunidades para aprobar el práctico. Tendrías que aprobarlo en el plazo que puedes ver en el artículo superior en el punto:

“¿Qué plazo hay para aprobar el Práctico una vez que apruebas el Teórico?”

Salu2

rrose:

Hola, me falta 1 mês desde que aprove en teórico a la 1, en unos días subo a examen practico, no pregunta es ¿en caso de suspender tendria alguna prorrogga Ya que me quedan 2 oportunidades? Un saludo y gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 07/10/2014 13:33

Lease el artículo de arriba, se indica claramente.

sofia:

quiero saber cuato tiempo me dura el teorico hasta el practico,para sacarmelo

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por coronada - 09/10/2014 11:03

Comentario enviado por coronada:

Hola me he examinado ya tres veces.La primera aprobé el teórico pero llevo ya las dos del práctico y he suspendido.¿cuanto tengo que pagar más por renovar papeles?.lo que se pagaría de nuevo que son solo las tasas de tráfico o algo más.Agradecería la información

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 10/10/2014 00:54

Hola.

Puedes ver las tasas oficiales que hay que pagar en Tráfico para examinarte de nuevo en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/01/13/tasas-de-traffic-2014/>

Otro tema es lo que te quieran cobrar en la Autoescuela.

Salu2

coronada:

Hola me he examinado ya tres veces.La primera aprobé el teórico pero llevo ya las dos del práctico y he suspendido.¿cuanto tengo que pagar más por renovar papeles?.lo que se pagaría de nuevo que son solo las tasas de tráfico o algo más.Agradecería la información

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por nilda - 12/12/2014 13:49

Comentario enviado por nilda:

Hola: Aprobé el teórico a la primera , tuve 2 oportunidades para presentarme al práctico pagando solo los exámenes, me comunican que para tener derecho a 2 exámenes más tengo que pagar 130€, me presento una vez y al cabo de 3 semanas me llaman para comunicarme que no me podía presentar mas porque no se habían respetado los plazos, que los 2 años se cumplían el 29 de noviembre, teniendo entendido que los exámenes prácticos están algo atrasados . Mi pregunta es : Acaso no sabían cuando me cobraron los 130€ que no había suficiente tiempo para presentarme las 2 veces, y la otra parte del dinero dónde está?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/12/2014 23:53

Hola

POdrías interponer a la autoescuela una reclamación ante consumo, a ver si así consigues que te devuelvan algo.

Deberían haberte avisado del plazo que disponías para aprobar.

Salu2

nilda:

Hola: Aprobé el teórico a la primera , tuve 2 oportunidades para presentarme al práctico pagando solo los exámenes, me comunican que para tener derecho a 2 exámenes más tengo que pagar 130€, me presento una vez y al cabo de 3 semanas me llaman para comunicarme que no me podía presentar mas porque no se habían respetado los plazos, que los 2 años se cumplían el 29 de noviembre, teniendo entendido que los exámenes prácticos están algo atrasados . Mi pregunta es : Acaso no sabían cuando me cobraron los 130€ que no había suficiente tiempo para presentarme las 2 veces, y la otra parte del dinero dónde está?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Marisol - 28/01/2015 12:53

Comentario enviado por Marisol:

Hola, tengo una pregunta. Yo aprobo el examen teorico a la tercera y hoy me e presentado al practico por primera vez y lo e suspendido. ¿cuanto tengo que esperar para poder volver a presentarme?
Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 30/01/2015 11:03

Si has aprobado a la tercera, significa que has abogado 2 veces las tasas de tráfico.

La segunda vez que has abonado, has aprobado el teórico a la primera, así que tienes 2 oportunidades para examinarte del práctico.

¿Cuánto debes de esperar? cuando tu quieras.

Marisol:

Hola, tengo una pregunta. Yo aprobo el examen teorico a la tercera y hoy me e presentado al practico por primera vez y lo e suspendido. ¿cuanto tengo que esperar para poder volver a presentarme?

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por dalia - 12/02/2015 12:12

Comentario enviado por dalia:

He probado el examen teorico en marzo 2013 , he presentado el practico dos veces pero no lo he probado . hasta cuando puedo presentar al practico sin volver el teorico .. gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 12/02/2015 12:23

Tal y como se indica arriba, 2 años.

dalia:

He probado el examen teorico en marzo 2013 , he presentado el practico dos veces pero no lo he probado . hasta cuando puedo presentar al practico sin volver el teorico .. gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por mario - 04/03/2015 17:10

Comentario enviado por mario:

Hola aprove el teorico de A2 y el practico de circuito faltando el de circulacion, lo he suspendido 2 veces y no he vuelto a la autoescuela, ya hace de eso 1 año e medio, pregunta, yo pierdo la teorica en ese caso y el examen de circuito.

saludos.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 10/03/2015 13:31

Hola

Puedes ver la respuesta en el artículo superior en el punto:

"¿Qué plazo hay para aprobar el Práctico una vez que apruebas el Teórico?"

Salu2

mario:

Hola aprave el teorico de A2 y el practico de circuito faltando el de circulacion, lo he suspendido 2 veces y no he vuelto a la autoescuela, ya hace de eso 1 año e medio, pregunta, yo pierdo la toerica en ese caso y el examen de circuito.

saludos.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Daniel - 24/03/2015 07:53

Comentario enviado por Daniel:

Hola:

Tengo una duda. Aprobé el teórico a la segunda hace 3 meses y ahora me voy a presentar al práctico. Quería saber cuantas oportunidades tengo para presentarme sin tener que renovar tasas? En caso de tener que renovar, ¿cuanto tengo que pagar?

Muchas gracias.

Un saludo,

D.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/03/2015 23:46

Hola

Tienes una oportunidad.

EN caso de suspender las tasas de examen son unos 90€.

Salu2

Daniel:

Hola:

Tengo una duda. Aprobé el teórico a la segunda hace 3 meses y ahora me voy a presentar al práctico. Quería saber cuantas oportunidades tengo para presentarme sin tener que renovar tasas? En caso de tener que renovar, ¿cuanto tengo que pagar?

Muchas gracias.

Un saludo,

D.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Rafael - 29/03/2015 07:23

Comentario enviado por Rafael:

Hola he aprobado el teorico a la primera desde enero del 2015 en segovia y no me he presentado a ningún examen práctico, me tengo que mudar a vivir a galicia..... se puede cambiar de autoescuela? Lo digo más que nada por el expediente que esta en tráfico de Segovia...me sirve el teorico aprobado para toda España?... tengo q volver a pagar tasas?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 30/03/2015 11:33

Dispones de 2 años para aprobar el práctico.

Las tasas no lo tienes que volver a pagar.

Eso sí, tendrás que buscarte una autoescuela y pagar sus tasas y costes que te exija.

Salu2.

Rafael:

Hola he aprobado el teorico a la primera desde enero del 2015 en segovia y no me he presentado a ningún examen práctico, me tengo que mudar a vivir a galicia..... se puede cambiar de autoescuela? Lo digo más que nada por el expediente que esta en tráfico de Segovia...me sirve el teorico aprobado para toda España?... tengo q volver a pagar tasas?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por albeto lopez campos - 30/03/2015 13:36

Comentario enviado por albeto lopez campos:

ola buenas tades e suspendido 3 veses el practico keria saber cundo m podria presentar otrabes suspendi oy día 30 de rzo de 2015 gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 31/03/2015 11:56

Te puedes presentar todas las veces que quieras.

Pero, claro, tienes que ir pagando las tasas. Por cada vez que pagas la tasas te dan 2 oportunidades.

Salu2

albeto lopez campos:

ola buenas tades e suspendido 3 veses el practico keria saber cundo m podria presentar otrabes suspendi oy dia 30 de rzo de 2015 gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por yaniraa - 06/04/2015 14:06

Comentario enviado por yaniraa:

Hola buenas, he aprobado el examen teórico de conducir B a la 1ª, pero el caso es que aun soy menor de edad, me quedan 2 meses y medio para los 18, y me han comentado que aun no puedo hacer practicas hasta cumplirlos, ¿es cierto?

¿El teórico una vez aprobado te dura 2 años para presentarte al practico verdad?
gracias, un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/04/2015 00:18

Buenas

Puedes hacer prácticas con la autoescuela, pero no puedes examinarte del práctico hasta que no tengas cumplidos los 18 años.

Puedes ver cuánto tiempo te vale el teórico sin aprobar el práctico en el artículo superior con más información.

Salu2!

yaniraa:

Hola buenas, he aprobado el examen teórico de conducir B a la 1ª, pero el caso es que aun soy menor de edad, me quedan 2 meses y medio para los 18, y me han comentado que aun no puedo hacer practicas hasta cumplirlos, ¿es cierto?

¿El teórico una vez aprobado te dura 2 años para presentarte al practico verdad?
gracias, un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Emilio - 07/04/2015 17:07

Comentario enviado por Emilio:

Hola he aprobado el teórico a la primera, y pagado tasas de examen para el practico, el cual he suspendido el primer examen, ¿tengo que volver a pagar tasas para examinarme por segunda vez?, el la autoescuela me piden 105 euros para el segundo examen.

Gracias, un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 08/04/2015 13:22

No, se dispone de 2 oportunidades para aprobar o mejor dicho, puedes suspender 1 vez antes de obtener el carnet.

Si apruebas el teórico a la primera, dispones de 2 oportunidades con el práctico. Si suspendes, 1 vez el teórico, dispones sólo de 1 oportunidad con el práctico.

Las tasas son de unos 90 euros.

https://sede.dgt.gob.es/images/Descripcion_Tasas_2014.pdf

Las tasas se pagan a tráfico, aunque lo gestione la autoescuela.

Salu2.

Emilio:

Hola he aprobado el teórico a la primera, y pagado tasas de examen para el practico, el cual he suspendido el primer examen, ¿tengo que volver a pagar tasas para examinarme por segunda vez?, el la autoescuela me piden 105 euros para el segundo examen.

Gracias, un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Karla Trejo - 14/04/2015 13:20

Comentario enviado por Karla Trejo:

Hola no he aprobado el primer examen teórico, q debo hacer ? Tengo a sacar una nueva cita en la dgt? Gracias..

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/04/2015 18:06

Hola.

Tendrías que consultar a la DGT sobre la siguiente convocatoria de examen.

Salu2

Karla Trejo:

Hola no he aprobado el primer examen teórico, q debo hacer ? Tengo a sacar una nueva cita en la dgt?
Gracias..

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Esther - 17/04/2015 11:08

Comentario enviado por Esther:

Hola,

He suspendido el teórico por segunda vez. Me toca pagar las tasas de la DGT de nuevo o aun me queda una oportunidad??

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 17/04/2015 12:47

Sí.

Dan 2 oportunidades para sacarte el carnet.

A la segunda vez que suspendes, te toca pagar de nuevo.

Salu2.

Esther:

Hola,

He suspendido el teórico por segunda vez. Me toca pagar las tasas de la DGT de nuevo o aun me queda una oportunidad??

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Bárbara - 18/04/2015 14:16

Comentario enviado por Bárbara:

Hola,

Aprobé el teórico el 2 de octubre de 2014. ¿De cuánto tiempo dispongo para sacarme el práctico? No he empezado las prácticas aún. Hay personas que me dicen que dispongo de 2 años y otras me dicen que 6 meses. Necesito aclararlo ya. Urgente.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Veronica - 18/04/2015 18:28

Comentario enviado por Veronica:

Aprobé el teórico en la segunda vez. Tengo que pagar nuevamente para presentarme al práctico por vez primera?

Me acogí a una oferta de un año pagando tasas y teórico y me dicen que tengo que pagar nuevamente para presentarme al examen práctico.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/04/2015 01:06

Hola

Respondido en el artículo superior en el punto "¿Qué plazo hay para aprobar el Práctico una vez que apruebas el Teórico?"

Salu2

Bárbara:

Hola,

Aprobé el teórico el 2 de octubre de 2014. ¿De cuánto tiempo dispongo para sacarme el práctico? No he empezado las prácticas aún. Hay personas que me dicen que dispongo de 2 años y otras me dicen que 6 meses. Necesito aclararlo ya. Urgente.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/04/2015 01:08

No.

Pero tienes que aprobar el práctico a la primera.

Se te ha pasado el plazo de un año..? En ese caso ya depende de lo que firmarás, pero no sería tema de la DGT sino de la autoescuela a la que hayas ido... Revisa el contrato firmado.

Salu2

Veronica:

Aprobé el teórico en la segunda vez. Tengo que pagar nuevamente para presentarme al práctico por vez primera?

Me acogí a una oferta de un año pagando tasas y teórico y me dicen que tengo que pagar nuevamente para presentarme al examen práctico.

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por meids - 17/05/2015 15:18

Comentario enviado por meids:

Hola, estoy haciendo las practicas en auto escuela,
mi duda es la siguiente : la vigencia de carnet de conducir tipo b ¿comienza al aprobar el examen practico?

o ,a partir de la fecha del examen psicotécnico (revisión medica).

desde ya gracias

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/05/2015 17:13

Hola.

A partir de la fecha en que dispongas del carnet B o su provisional...

Salu2

meids:

Hola, estoy haciendo las practicas en auto escuela,
mi duda es la siguiente : la vigencia de carnet de conducir tipo b ¿comienza al aprobar el examen practico?

o ,a partir de la fecha del examen psicotécnico (revisión medica).

desde ya gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por noelia - 20/05/2015 14:42

Comentario enviado por noelia:

si e aprobado el practico de coche cuando puedo conducir mi propio coche cuanto se tarda para entregar el resguardo gracias por la informacion

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por noelia - 20/05/2015 14:44

Comentario enviado por noelia:

es verdad que tarda 10 días en llegar el resguardo es mucho tiempo no

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/05/2015 22:31

No sabemos decirte muy bien cuánto tardan ahora en dártelo.

Lo mejor es que llames por telf a tu Jefatura de Tráfico a ver qué te comentan ya que puede variar dependiendo de la provincia donde te lo saques.

Salu2!

noelia:

es verdad que tarda 10 días en llegar el resguardo es mucho tiempo no

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/05/2015 22:32

Respondido en comentario siguiente.

Salu2

noelia:

si e aprobado el practico de coche cuando puedo conducir mi propio coche cuanto se tarda para entregar el resguardo gracias por la informacion

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Jose - 25/05/2015 12:11

Comentario enviado por Jose:

Y si suspendo el examen práctico del carnet B, cuánto tiempo tiene que pasar para volver ir? O puedo ya volver a la siguiente semana? O dependiendo de las veces que haya ido aumenta el plazo?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/05/2015 17:59

No conocemos que haya un plazo mínimo de tiempo que tenga que transcurrir para volver a presentarte...

Creemos que podrías intentarlo a la semana si quisieras, pero si quieres confírmalo llamando a tu Jefatura de Tráfico a ver qué te comentan.

Salu2

Jose:

Y si suspendo el examen práctico del carnet B, cuánto tiempo tiene que pasar para volver ir? O puedo ya volver a la siguiente semana? O dependiendo de las veces que haya ido aumenta el plazo?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Cristina - 16/06/2015 21:38

Comentario enviado por Cristina:

Me presenté al teórico y aprobé a la primera, en cosa de un mes me he presentado al práctico y suspendí, hoy he hecho después de unos 20 días el segundo exámen práctico y me han hecho pagar 150 euros para este exámen de hoy. Si tenia tres oportunidades no deberian de haberme cobrado, ¿no? Saudos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por J. Manuel - 16/06/2015 23:44

Comentario enviado por J. Manuel:

Hola Cristina,

Esos 150 son ¿en concepto de qué?

Y la pregunta del millón: ¿Hoy has aprobado o has suspendido? ¿y esa cantidad te la exigieron antes de realizar el examen o después?

- Si hoy has aprobado, en esos 150 euros no deberían haberte metido tasas de la DGT, lo normal es que sólo tengas que pagar derecho a examen que suele ser una cantidad bastante más baja. Si esa cantidad es derecho a examen, me parece increíblemente abusiva a menos que te estén metiendo algunas prácticas pendientes.

- Si hoy has suspendido y esa cantidad te la han exigido después puede ser para las siguientes convocatoria: tasas de la DGT + renovación expediente, o a saber...

Sobre todo yo te recomiendo que cada vez que pagues algo en la autoescuela exigen que te den factura o al menos un recibo, y ahí que aparezca el concepto de lo que estás pagando, que si luego se equivocan... puede haber problemas.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por J. Manuel - 16/06/2015 23:52

Comentario enviado por J. Manuel:

Hola Jose,

Hasta donde yo sé, la 2ª vez que te presentas han transcurrido 7 días porque es la frecuencia de convocatorias que suele tener la DGT, pero ya para la 3ª vez debes esperar 14 días, para la cuarta debes esperar 21 días, para la 5ª debes esperar 28 días, etc....

Vamos, así lo entiendo yo:

Días penalización = (nº convocatoria - 1) * 7

Si presentas la instancia porque estés opositando y necesites el carnet creo que puedes saltarte esa penalización.

Jose:

Y si suspendo el examen práctico del carnet B, cuánto tiempo tiene que pasar para volver ir? O puedo ya volver a la siguiente semana? O dependiendo de las veces que haya ido aumenta el plazo?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/06/2015 12:09

No deberían haberte cobrado. Dispones de 3 oportunidades en total antes de volver a tener que pagar tasas de nuevo..

Ve a la Autoescuela y que te lo aclaren...

Salu2

Cristina:

Me presenté al teórico y aprobé a la primera, en cosa de un mes me he presentado al práctico y suspendí, hoy he hecho después de unos 20 días el segundo exámen práctico y me han hecho pagar 150 euros para este exámen de hoy. Si tenia tres oportunidades no deberian de haberme cobrado, ¿no? Saudos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/06/2015 12:09

Muy buenos consejos ;)

J. Manuel:

Hola Cristina,

Esos 150 son ¿en concepto de qué?

Y la pregunta del millón: ¿Hoy has aprobado o has suspendido? ¿y esa cantidad te la exigieron antes de realizar el examen o después?

- Si hoy has aprobado, en esos 150 euros no deberían haberte metido tasas de la DGT, lo normal es que sólo tengas que pagar derecho a examen que suele ser una cantidad bastante más baja. Si esa cantidad es derecho a examen, me parece increíblemente abusiva a menos que te estén metiendo algunas prácticas pendientes.

- Si hoy has suspendido y esa cantidad te la han exigido después puede ser para las siguientes convocatoria: tasas de la DGT + renovación expediente, o a saber...

Sobre todo yo te recomiendo que cada vez que pagues algo en la autoescuela exigen que te den factura o al menos un recibo, y ahí que aparezca el concepto de lo que estás pagando, que si luego se equivocan... puede haber problemas.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Yolanda - 19/06/2015 19:33

Comentario enviado por Yolanda:

Es la segunda vez que he suspendido el teórico, 4 fallos y los nervios!!... Hasta dentro de cuántos días no puedo volver a presentarme? Y que es lo que debo volver a pagar?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 23/06/2015 13:55

Tiene que volver a pagar las tasas.

Puedes presentarte cuando quieras.

Yolanda:

Es la segunda vez que he suspendido el teórico, 4 fallos y los nervios!!... Hasta dentro de cuántos días no puedo volver a presentarme? Y que es lo que debo volver a pagar?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por mari - 28/06/2015 00:27

Comentario enviado por mari:

Ola buenas yo subi el dia 18 al teoriko y aprobe a la primera y a la semana siguiente e empezado kn el practiko

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por gina - 28/06/2015 17:46

Comentario enviado por gina:

hola cada cuanto hay examenes teoricos en Barcelona. he visto que 6 dias laborables otros me dicen un mes. tu lo sabes?. gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/07/2015 01:37

Hola

LLama a la Jefatura de Tráfico de Barcelona y te lo confirmarán. El telf es: 932 98 65 39

Salu2!

gina:

hola cada cuanto hay examenes teoricos en Barcelona. he visto que 6 dias laborables otros me dicen un mes. tu lo sabes?. gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 02/07/2015 14:32

Enhorabuena... tienes alguna consulta?

mari:

Ola buenas yo subi el dia 18 al teoriko y aprobe a la primera y a la semana siguiente e empezado kn el practiko

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por rebecca - 08/07/2015 18:27

Comentario enviado por rebecca:

hola mira, me presenté al teórico el día 26 de Junio, y aprobé, pero hasta septiembre no puedo empezar las practicas puesto que, no me da tiempo en lo que queda a sacarme el práctico. Mi pregunta es:¿agosto cuenta? es decir, se supone que está cerrado...y segun me han dicho, que si me saco el teorico, solo tengo 3 meses para el practico...no se si me explico bien, si no es así, dilo, y lo volveré a explicar xD

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 13/07/2015 13:28

Tal y como indica arriba claramente, que dispones de 2 años para aprobar el práctico una vez aprobado el teórico.

Salu2.

rebecca:

hola mira, me presenté al teórico el día 26 de Junio, y aprobé, pero hasta septiembre no puedo empezar las practicas puesto que, no me da tiempo en lo que queda a sacarme el práctico. Mi pregunta es:¿agosto cuenta? es decir, se supone que está cerrado...y segun me han dicho, que si me saco el teorico, solo tengo 3 meses para el practico...no se si me explico bien, si no es así, dilo, y lo volveré a explicar xD

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Francisco - 17/07/2015 14:52

Comentario enviado por Francisco:

Buenos dias, ¿el plazo de los dos años de validez del examen teorico es de dia a dia o caduca el mes

en que se hizo? Es decir, mi hija aprobo el teorico el 23/07/2013 ¿le caudca el 24/07/2015 o el 31/07/2015?

Otra pregunta ¿existe un periodo entre examen practico y examen practico durante el cual no se puede volver a presentar? Ejemplo: Si se examina hoy y no aprueba ¿puede volver a presentarse al dia siguiente o tiene que esperar unos dias antes de poder volver a presentarse? Gracias

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Claudia - 20/07/2015 19:19

Comentario enviado por Claudia:

Hola Francisco, a tu pregunta a tu hija le caduca el carnet justo dos años despues de haberse presentado al teorico, es decir, si se presento el 23/07/2013 le caducaria el 23/07/2015. Y una vez que se presenta al examen practico creo que hay que esperar un minimo de 18 dias para volver ha presentarte. Aún asi es mejor que lo comsultes con la autoescuela. Espero haberte servido de ayuda. Un saludo.

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 21/07/2015 11:32

El 23 de julio de 2015.

Puedes examinarte el práctico cuando quieras. Como por ejemplo, presentarte hoy, suspender y volver a presentarte mañana. Todo depende un poco de la organización de tu autoescuela.

Salu2

Francisco:

Buenos dias, ¿el plazo de los dos años de validez del examen teorico es de dia a dia o caduca el mes en que se hizo? Es decir, mi hija aprobo el teorico el 23/07/2013 ¿le caudca el 24/07/2015 o el 31/07/2015?

Otra pregunta ¿existe un periodo entre examen practico y examen practico durante el cual no se puede volver a presentar? Ejemplo: Si se examina hoy y no aprueba ¿puede volver a presentarse al dia siguiente o tiene que esperar unos dias antes de poder volver a presentarse? Gracias

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 21/07/2015 11:32

No, no hace falta. Pero como digo, depende de la autoescuela.

Claudia:

Hola Francisco, a tu pregunta a tu hija le caduca el carnet justo dos años despues de haberse presentado al teorico, es decir, si se presento el 23/07/2013 le caducaria el 23/07/2015. Y una vez que se presenta al examen practico creo que hay que esperar un minimo de 18 dias para volver ha presentarte. Aún asi es mejor que lo comsultes con la autoescuela. Espero haberte servido de ayuda. Un saludo.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 21/07/2015 11:33

A tráfico, le da igual.

Claudia:

Hola Francisco, a tu pregunta a tu hija le caduca el carnet justo dos años despues de haberse presentado al teorico, es decir, si se presento el 23/07/2013 le caducaria el 23/07/2015. Y una vez que se presenta al examen practico creo que hay que esperar un minimo de 18 dias para volver ha presentarte. Aún asi es mejor que lo comsultes con la autoescuela. Espero haberte servido de ayuda. Un saludo.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Berta - 24/07/2015 14:57

Comentario enviado por Berta:

Hola, tenía una duda.

Me apunté a la autoescuela hace poco y no creo que esté lo suficientemente preparada para hacer el examen teórico ya que suspendo casi todos los tests.

Ya he presentado los papeles para hacer el examen, ¿qué pasa si no me presento?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/07/2015 00:32

Hola

Cancélalo. Habla con la autoescuela y posponlo ya que no merece la pena perder una oportunidad (sólo hay 3 en total..)

Aún está a tiempo.

Salu2

Berta:

Hola, tenía una duda.

Me apunté a la autoescuela hace poco y no creo que esté lo suficientemente preparada para hacer el examen teórico ya que suspendo casi todos los tests.

Ya he presentado los papeles para hacer el examen, ¿qué pasa si no me presento?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por EXAMEN TEORICO APROBADO - 30/07/2015 20:35

Comentario enviado por EXAMEN TEORICO APROBADO:

Hola un amigo acaba de aprobar el teórico pero ha suspendido el práctico en la primera convocatoria y se examina de nuevo el 10 de Agosto.

El problema es que tiene un trabajo en Londres a final de agosto y querríamos saber si se puede convalidar de alguna forma el teórico allí y examinarse del práctico en Londres.

Sabéis algo ?

Muchas gracias,

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 04/08/2015 13:21

Se hace canje de carnets... pero convalidar sólo el teórico me temo que no.

Salu2.

EXAMEN TEORICO APROBADO:

Hola un amigo acaba de aprobar el teórico pero ha suspendido el práctico en la primera convocatoria y se examina de nuevo el 10 de Agosto.

El problema es que tiene un trabajo en Londres a final de agosto y querríamos saber si se puede convalidar de alguna forma el teórico allí y examinarse del práctico en Londres.

Sabéis algo ?

Muchas gracias,

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Jesus - 06/08/2015 14:57

Comentario enviado por Jesus:

Hola buenas tardes e suspendido el práctico dos veces y aora tengo penalizacion de 12 días mi pregunta es desde cuando empieza a contar los días desde que suspende o desde que manda listas la auto escuela te lo pregunto por el próximo examen es el 24 de agosto .gracias un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/08/2015 01:47

Buenas tardes

Entendemos que es desde el día que se suspende pero lo mejor es que por si acaso lo confirmes tú mismo llamando a la Jefatura de Tráfico.

Salu2

Jesus:

Hola buenas tardes e suspendido el práctico dos veces y aora tengo penalizacion de 12 días mi pregunta es desde cuando empieza a contar los días desde que suspende o desde que manda listas la auto escuela te lo pregunto por el próximo examen es el 24 de agosto .gracias un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Alberti - 11/08/2015 10:18

Comentario enviado por Alberti:

Hola, en mi caso me presente al teórico la primera vez y lo suspendi, la escuela me dice que tengo que pagar otros 40 € para hacerlo de nuevo...

Puedo solicitarlo directamente en la dgt de Girona para no pagarle a la escuela este dinero??

Creía que tenia varias oportunidades al haber pagado las tasas

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/08/2015 18:06

Hola.

Tienes dos oportunidades para aprobar el teórico sin tener que pagar tasas. Eso que te quieren cobrar es un tema particular de la autoescuela.

Llama a tu Jefatura de Tráfico para ver cómo y cuándo te puedes presentar por libre, o acláralo con tu autoescuela.

Salu2

Alberti:

Hola, en mi caso me presente al teórico la primera vez y lo suspendi, la escuela me dice que tengo que pagar otros 40 € para hacerlo de nuevo...

Puedo solicitarlo directamente en la dgt de Girona para no pagarle a la escuela este dinero??

Creía que tenia varias oportunidades al haber pagado las tasas

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Celeste - 17/08/2015 11:13

Comentario enviado por Celeste:

Buen día!

Aprobé el teórico el mes pasado, y empezaré en breve con las prácticas en una autoescuela.

Como la DGT está cerrada durante este mes en Tarragona, necesitaría saber, por favor, si llegado el momento de examinarme para el práctico, debería pagar otras tasas para dicho examen?

Es decir, para el examen teórico pagué unas tasas "x"...Éstas incluyen también el examen práctico? O este último debería pagarse aparte? Si fuera así, cuál sería el importe si lo supieras? Ya que no puedo comunicarme con Jefatura por estar cerrada durante todo el mes de Agosto.

Muchas gracias!!!

Saludos,

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 17/08/2015 13:37

No, no tienes que volver a pagar.

Cuando se paga unas tasas te da derecho a 1 o 2 exámenes teóricos y 1 o 2 exámenes prácticos.

Si suspendieras 2 veces (independientemente de si es teórico o práctico) te toca volver a pagar tasas.

Salu2.

Celeste:

Buen día!

Aprobé el teórico el mes pasado, y empezaré en breve con las prácticas en una autoescuela.

Como la DGT está cerrada durante este mes en Tarragona, necesitaría saber, por favor, si llegado el momento de examinarme para el práctico, debería pagar otras tasas para dicho examen?

Es decir, para el examen teórico pagué unas tasas "x"...Éstas incluyen también el examen práctico? O este último debería pagarse aparte? Si fuera así, cuál sería el importe si lo supieras? Ya que no puedo comunicarme con Jefatura por estar cerrada durante todo el mes de Agosto.

Muchas gracias!!!

Saludos,

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Rosa - 18/08/2015 15:05

Comentario enviado por Rosa:

Buenas tardes,
aprobé el teórico de camión en agosto de 2012, en julio de 2014 aprobé el examen de pista, como me salió un trabajo fuera de la ciudad no hice el siguiente examen. ¿Tengo que volver a examinarme del teórico si quiero volver con el carnet? ¿si está aprobado el de pista no se tienen dos años para el siguiente examen?

Saludos

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 19/08/2015 00:27

Buenas tardes

En caso de aprobar el examen teórico, dispone de un plazo improrrogable de 2 años para aprobar el examen práctico.

En caso de no conseguir aprobar en esos 2 años, perdería el aprobado (APTO) del teórico, teniéndose que volver a examinar del teórico de nuevo volviendo a pagar las tasas otra vez.

Salu2

Rosa:

Buenas tardes,
aprobé el teórico de camión en agosto de 2012, en julio de 2014 aprobé el examen de pista, como me salió un trabajo fuera de la ciudad no hice el siguiente examen. ¿Tengo que volver a examinarme del teórico si quiero volver con el carnet? ¿si está aprobado el de pista no se tienen dos años para el siguiente examen?

Saludos

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por junior - 19/08/2015 14:05

Comentario enviado por junior:

hola donde puedo llamar y preguntar la vigencia del exmamen teorico de conducir lo aprrobe hace mas de un ano y quiero tener claro hasta cuando me vale el aprobado del teorico. ya no aparece en la pagina para verificar.

gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 19/08/2015 17:48

Hola

LLama a tu Jefatura de Tráfico a ver si te lo pueden indicar exactamente.

Salu2

junior:

hola donde puedo llamar y preguntar la vigencia del exmamen teorico de conducir lo aprobe hace mas de un ano y quiero tener claro hasta cuando me vale el aprobado del teorico. ya no aparece en la pagina para verificar.

gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Soledad - 28/08/2015 11:08

Comentario enviado por Soledad:

Buenos días. Mi hijo estudia en Madrid y solo viene las vacaciones. Se examinó hace dos años y aprobó el teórico. Cada vez que viene hace practicas, pero como es poco no ha podido aprender bien con soltura hasta ahora. Este año llegó un 10 de agosto a Tenerife. Se le caduca el 28/8/15 y le dijeron en la Auto Escuela que ya solo podía presentarse a un examen. Lo que no entiendo que se que hay dos exámenes antes de de su caducidad y en la autoescuela le dicen que solo podía acceder a uno. Esto es así porque lo encuentro un abuso.

Teniendo tan poco tiempo para las clases y habiendo pagado tanto en comparación con mi época, que le excluyan de un examen no lo puedo entender.

Me aconsejan que él vaya a Trafico a preguntar ? porque digo yo que las autoescuelas están para enseñar pero no para filtrar quien va a los exámenes y dejar fuera a mi hijo de otra posibilidad en caso de suspender.

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 28/08/2015 13:38

¿Por qué no va a poder acceder a los 2 exámenes?

Lógicamente tiene que hacerlo en días difernetes.

Que vaya a tráfico y lo pregunte. Lo malo es que hoy es día 28 y no tendrá tiempo.

Lo que pasa es que las autoescuelas quieren mantener un porcentaje de aprobado alto para luego comercialmente venderse mejor.

Salu2.

Soledad:

Buenos días. Mi hijo estudia en Madrid y solo viene las vacaciones. Se examinó hace dos años y aprobó el teórico. Cada vez que viene hace practicas, pero como es poco no ha podido aprender bien con soltura hasta ahora. Este año llegó un 10 de agosto a Tenerife. Se le caduca el 28/8/15 y le dijeron en la Auto Escuela que ya solo podía presentarse a un examen. Lo que no entiendo que se que hay dos exámenes antes de de su caducidad y en la autoescuela le dicen que solo podía acceder a uno. Esto es así porque lo encuentro un abuso.

Teniendo tan poco tiempo para las clases y habiendo pagado tanto en comparación con mi época, que le excluyan de un examen no lo puedo entender.

Me aconsejan que él vaya a Trafico a preguntar ? porque digo yo que las autoescuelas están para enseñar pero no para filtrar quien va a los exámenes y dejar fuera a mi hijo de otra posibilidad en caso de suspender.

Gracias

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Anxo Méndez Villar - 01/09/2015 16:58

Comentario enviado por Anxo Méndez Villar:

Hola, suspendí el examen teórico una vez, pero antes de repetirlo tuve que pagar las tasas porque pasaron los 6 meses y caducó. Tras pagarla me presente al examen teórico y lo aprobé. Ahora hice el práctico y suspendí la primera vez y me dicen que tengo que pagar 175 euros por la renovación de las tasas (por haber suspendido 2 exámenes) pero antes me habían informado de que al pagar las tasas tras los 6 meses entre los teóricos volvía a tener dos oportunidades del práctico. es correcto o tengo que volver a renovar las tasas?

Un saludo

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/09/2015 01:35

Hola

Si suspendes el práctico dispones de 6 meses para aprobarlo antes de volver a pagar.

Pensamos al igual que tú que tendrías que tener 2 oportunidades para el práctico en esta ocasión.

Llama a tu Jefatura de Tráfico y que te lo aclaren. Ya nos dirás a ver qué te dicen.

Salu2

Anxo Méndez Villar:

Hola, suspendí el examen teórico una vez, pero antes de repetirlo tuve que pagar las tasas porque pasaron los 6 meses y caducó. Tras pagarla me presente al examen teórico y lo aprobé.

Ahora hice el práctico y suspendí la primera vez y me dicen que tengo que pagar 175 euros por la renovación de las tasas (por haber suspendido 2 exámenes) pero antes me habían informado de que al pagar las tasas tras los 6 meses entre los teóricos volvía a tener dos oportunidades del práctico. es correcto o tengo que volver a renovar las tasas?

Un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Motero A2 - 02/09/2015 09:59

Comentario enviado por Motero A2:

Buenos días :

queria preguntar. ¿ cuanto tiempo tengo para aprobar la pista de a2 desde que me apunte (febrero) o desde que aprabe el teorico (abril) ? en principio me iba a examinar la semana que viene, pero no me han dejado por exceso de cupo y tengo miedo de que se me pase el plazo...
contesten porfavor es URGENTE

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 02/09/2015 14:07

Es decir, en caso de aprobar el examen teórico, dispone de un plazo improrrogable de 2 años para aprobar el examen práctico.

Motero A2:

Buenos días :

queria preguntar. ¿ cuanto tiempo tengo para aprobar la pista de a2 desde que me apunte (febrero) o desde que aprabe el teorico (abril) ? en principio me iba a examinar la semana que viene, pero no me han dejado por exceso de cupo y tengo miedo de que se me pase el plazo...
contesten porfavor es URGENTE

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Mirian - 10/09/2015 12:20

Comentario enviado por Mirian:

Hola. aprobo el examen teorico, y suspendi las 2 pruebas que tenia para el practico; Me fui a vivir a otra ciudad a estudiar, y el permiso se me caduco. El personal de la autoescuela a la que iba me dijo que no pasaba nada, que tenia que pagar la tasa como si volviera a renovarme otra vez para examinarme del practico, solo que en lugar deberia de examinarme del teorico(Guardando asi mis dos oportunidades). La autoescuela a la que iba cerro, y traslado mi expediente a otra autoescuela, y esta me dice que debo de pagar la matricula y aparte otra vez las tasas(Cuando yo supuestamente deberia de pagar la renovacion). Alguien me puede aclarar esto por favor. No comprendo.Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/09/2015 01:45

Hola

Sería como volver a empezar desde cero como se suele decir y tendrás que abonar las tasas que te indique la autoescuela o comparar precios con otras autoescuelas que te lo dejen más barato..

Salu2

Mirian:

Hola. aprobo el examen teorico, y suspendi las 2 pruebas que tenia para el practico; Me fui a vivir a otra ciudad a estudiar, y el permiso se me caduco. El personal de la autoescuela a la que iba me dijo que no pasaba nada, que tenia que pagar la tasa como si volviera a renovarme otra vez para examinarme del practico, solo que en lugar deberia de examinarme del teorico(Guardando asi mis dos oportunidades). La autoescuela a la que iba cerro, y traslado mi expediente a otra autoescuela, y esta me dice que debo de pagar la matricula y aparte otra vez las tasas(Cuando yo supuestamente deberia de pagar la renovacion). Alguien me puede aclarar esto por favor. No comprendo.Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Paula - 27/09/2015 19:17

Comentario enviado por Paula:

hola,me apunte a la autoescuela pague la inscripcion, y luego pague el dinero de derecho a examen y se me caduco sin presentarme habria alguna manera de no pagar el derecho a examen y solo la inscripcion?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/09/2015 10:57

Hola

Lo que ya no tendrías que pagar sería la inscripción a la autoescuela.. Pero las tasas de examen, si te las cobraron aparte y se han caducado, te pedirán que las abones de nuevo..

Acláralo con tu autoescuela.

Salu2

Paula:

hola,me apunte a la autoescuela pague la inscripcion, y luego pague el dinero de derecho a examen y se me caduco sin presentarme habria alguna manera de no pagar el derecho a examen y solo la inscripcion?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Paula - 12/10/2015 12:11

Comentario enviado por Paula:

Buenas,

Estoy pensando en sacarme el carnet del coche pero aún tengo 17 años, sé que puedo examinarme del teórico con esta edad, pero ¿Cuánto tiempo tienes para aprobar el práctico una vez que tienes el teórico? ¿Se pueden hacer prácticas siendo menor de edad?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/10/2015 09:58

Buenas

Puedes hacer prácticas siendo menor de edad con la autoescuela, pero no te puedes examinar del práctico hasta no cumplir los 18.

El plazo es de 2 años.

Es decir, en caso de aprobar el examen teórico, dispone de un plazo improrrogable de 2 años para aprobar el examen práctico.

Salu2

Paula:

Buenas,

Estoy pensando en sacarme el carnet del coche pero aún tengo 17 años, sé que puedo examinarme del teórico con esta edad, pero ¿Cuánto tiempo tienes para aprobar el práctico una vez que tienes el teórico? ¿Se pueden hacer prácticas siendo menor de edad?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Sonia - 22/10/2015 14:38

Comentario enviado por Sonia:

Buenos días:

hace casi dos años aprobé el teórico. Después de suspender varias veces el práctico en Madrid, lo he retomado en otra ciudad. He pagado las tasas de nuevo, claro, y he vuelto a suspender el primer examen; la fecha del segundo ya está prevista. El problema es que seguramente la del tercero supere en algunos días la de aprobación del teórico hace dos años. Mi pregunta es: ¿puedo perder -en caso de que la necesitara- la tercera oportunidad de examen si la fecha supera en uno o pocos días los dos años naturales desde la aprobación del teórico?

Muchas gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 23/10/2015 12:48

Debes de examinarte antes de los 2 años.

¿Quién ha fijado la fecha del examen? Si ha sido la autoescuela, indicarle esta situación.

Si ha sido tráfico, imagino que habrán tenido en cuenta tu situación y aceptan que te examines aunque haya cumplido el plazo de los 2 años.

Sonia:

Buenos días:

hace casi dos años aprobé el teórico. Después de suspender varias veces el práctico en Madrid, lo he retomado en otra ciudad. He pagado las tasas de nuevo, claro, y he vuelto a suspender el primer examen; la fecha del segundo ya está prevista. El problema es que seguramente la del tercero supere en algunos días la de aprobación del teórico hace dos años. Mi pregunta es: ¿puedo perder -en caso de que la necesitara- la tercera oportunidad de examen si la fecha supera en uno o pocos días los dos años naturales desde la aprobación del teórico?

Muchas gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Maria - 08/11/2015 16:12

Comentario enviado por Maria:

Hola,

Mi hijo aprobó el examen teórico de conducir en julio 2015 , se presentó al practico en septiembre pero suspendió . ¿ Cuanto tiempo tiene de plazo para volver a examinarse del práctico?

Gracias y saludos, María

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/11/2015 09:53

Hola

Puedes ver la respuesta en el artículo superior, en el punto "¿Qué plazo hay para aprobar el Práctico una vez que apruebas el Teórico?"

Salu2

María:

Hola,

Mi hijo aprobó el examen teórico de conducir en julio 2015 , se presentó al practico en septiembre pero suspendió . ¿ Cuanto tiempo tiene de plazo para volver a examinarse del práctico?

Gracias y saludos, María

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Isabel - 12/11/2015 01:57

Comentario enviado por Isabel:

Hola, se me vence el teórico el 22/11/15, tengo fecha para rendir el práctico el 20/11, si suspendo puedo volver a rendir o tendría que volver a dar el teórico??

Gracias, un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/11/2015 10:18

En caso de aprobar el examen teórico, dispone de un plazo improrrogable de 2 años para aprobar el examen práctico.

En caso de no conseguir aprobar en esos 2 años, perdería el aprobado (APTO) del teórico, teniéndose que volver a examinar del teórico de nuevo volviendo a pagar las tasas otra vez.

Salu2 y suerte!!!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Mari Carmen - 13/11/2015 17:49

Comentario enviado por Mari Carmen:

Hola, querría saber por favor si al examinarse una primera vez del práctico y suspenderlo, te vuelven a cobrar de nuevo la totalidad de tasas y gestión, en la siguiente oportunidad.

¿ no había dos oportunidades? Muchas gracias de antemano. Saludos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/11/2015 10:09

En el artículo superior, puedes ver detallados los plazos que hay.

Dispones de 2 oportunidades:

- si aprobaste el teórico a la primera, dispones de 2 oportunidades para aprobar el práctico.
- Si aprobaste el teórico a la segunda, sólo dispones de una oportunidad ya para el práctico..

Salu2

Mari Carmen:

Hola, querría saber por favor si al examinarse una primera vez del práctico y suspenderlo, te vuelven a cobrar de nuevo la totalidad de tasas y gestión, en la siguiente oportunidad.

¿ no había dos oportunidades? Muchas gracias de antemano. Saludos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Aldana - 17/11/2015 00:25

Comentario enviado por Aldana:

Hola, queria hacer una consulta. Soy de Rosario y el 28/09 rendi el examen teorico y por cuestiones de trabajo tuve que suspender varios turnos que habia tomado para rendir el examen practico, tengo 6 meses desde esa fecha para rendirlo? Pasado esos 6 meses tendria que rendir todo nuevamente?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/11/2015 09:47

Hola

La información que facilitamos es sólo para el caso de España.

Si te encuentras en este país, una vez aprobado el teórico dispones de 2 años para aprobar el práctico.

Salu2

Aldana:

Hola, queria hacer una consulta. Soy de Rosario y el 28/09 rendi el examen teorico y por cuestiones de trabajo tuve que suspender varios turnos que habia tomado para rendir el examen practico, tengo 6 meses desde esa fecha para rendirlo? Pasado esos 6 meses tendria que rendir todo nuevamente?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por raul - 19/11/2015 16:06

Comentario enviado por raul:

Ai suspenso el psicotecnico cuanto tengo que esperar para volver a hacerlo

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/11/2015 10:47

En cuanto salga la siguiente convocatoria. No tenemos constancia de que tengas que esperar un tiempo mínimo antes de volver a presentarte...

Salu2

raul:

Ai suspenso el psicotecnico cuanto tengo que esperar para volver a hacerlo

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por jose barcia - 27/11/2015 15:57

Comentario enviado por jose barcia:

Por favor necesito saver yo hice el curso de moto y en que tiempo se caducan los examen de los ojos le fecha de mis papeles es el 19 de octubre del 2015 es la fecha de evaulacion cuando seme caducan gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/12/2015 10:11

Buenos días.

Puedes ver la respuesta en el artículo superior, en el punto "¿En cuánto tiempo caduca el examen psicotécnico al examinarse del carnet?"

Salu2!

jose barcia:

Por favor necesito saver yo hice el curso de moto y en que tiempo se caducan los examen de los ojos le fecha de mis papeles es el 19 de octubre del 2015 es la fecha de evaulacion cuando seme caducan gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por laura - 08/12/2015 16:47

Comentario enviado por laura:

Realicé el examen teórico por primera vez y suspendí. Ahora tengo otros 6 meses para poderlo aprobar o son solo 6 meses desde que me matricule en la autoescuela?

Es decir, si yo me matriculo el 1 de enero tengo que hacer el teórico antes del 1 de junio, pero si lo realizo el 1 de mayo y lo suspendo, tendría otra oportunidad hasta el 1 de noviembre?

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/12/2015 10:02

Son 6 meses desde la fecha en qué te examinaste.

Salu2

laura:

Realicé el examen teórico por primera vez y suspendí. Ahora tengo otros 6 meses para poderlo aprobar o son solo 6 meses desde que me matricule en la autoescuela?
Es decir, si yo me matriculo el 1 de enero tengo que hacer el teórico antes del 1 de junio, pero si lo realizo el 1 de mayo y lo suspendo, tendría otra oportunidad hasta el 1 de noviembre?

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Ibai - 11/12/2015 11:49

Comentario enviado por Ibai:

Buenas, hace mas de dos años que aprobé el examen teórico (coche y 125) y aprobé los exámenes prácticos de 125. Mi pregunta es, ¿ ahora que quiero sacar el práctico del coche, tengo la parte teórica caducada?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/12/2015 13:24

Buenas

Sí, al haber transcurrido más de 2 años..

Más información en el artículo superior.

Salu2

Ibai:

Buenas, hace mas de dos años que aprobé el examen teórico (coche y 125) y aprobé los exámenes prácticos de 125. Mi pregunta es, ¿ ahora que quiero sacar el práctico del coche, tengo la parte teórica caducada?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Emilian - 14/12/2015 18:52

Comentario enviado por Emilian:

Hola, me estoy sacando el carnet para el autobus. Mi pregunta es: cuantos exámenes tengo que hacer si soy titular de C+E? Tengo que hacer 3 exámenes igual que para el C o se puede saltar el examen de maniobras para el autobus y pasar solo por el examen teórico y práctico de ciudad?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/12/2015 09:59

Hola.

Suponemos que tendrás que hacer las 3 pruebas pero no te podemos concretar. Lo mejor es que lo confirmes llamando a tu Jefatura de Tráfico a ver si te lo pueden indicar exactamente.

Salu2

Emilian:

Hola, me estoy sacando el carnet para el autobus. Mi pregunta es: cuantos exámenes tengo que hacer si soy titular de C+E? Tengo que hacer 3 exámenes igual que para el C o se puede saltar el examen de maniobras para el autobus y pasar solo por el examen teórico y práctico de ciudad?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Jesús - 27/12/2015 19:44

Comentario enviado por Jesús:

Hola, me apunté a la autoescuela el 7 de Julio de 2015, han pasado casi 6 meses y aun no me he sacado el teórico y en mi autoescuela no me contestan. ¿Cuánto tiempo tengo desde que me matriculo hasta poder sacarme el teórico?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/12/2015 09:55

Hola.

En eso no hay tiempo límite. El plazo empieza a contar una vez que te examines por primera vez.

Si estás listo para presentarte al teórico habla con tu autoescuela.

Salu2

Jesús:

Hola, me apunté a la autoescuela el 7 de Julio de 2015, han pasado casi 6 meses y aun no me he sacado el teórico y en mi autoescuela no me contestan. ¿Cuánto tiempo tengo desde que me matriculo hasta poder sacarme el teórico?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Rafabpj - 05/01/2016 21:08

Comentario enviado por Rafabpj:

Hola. Tengo una duda que quisiera me aclarase. Mi hija se examinó del teórico el día 17 - 3 -15 suspendiendo. Volvió a presentarse el 10 -4 -15 y no pudo asistir por enfermedad justificada por médico. Se quiso presentar en septiembre otra vez pero no pudo por haberle sustraído el dni (denunciado y aportado a autoescuela. Nos dicen que con la denuncia no ocurre nada). Pedimos cita a dni y en cuanto tenemos el dni se examina el día 22-10-15 aprobando el teórico. Ahora empieza el práctico en otra autoescuela por motivos personales y la autoescuela antigua se niega a darnos los documentos pues nos dicen que debemos abonar otras tasas que ellos han abonado por su cuenta para que mi hija se pueda examinar en octubre cuando aprobó sin conocer nada de esto hasta ahora. Que dejo hacer

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/01/2016 11:47

Hola.

Hablar con la Jefatura de Tráfico a ver si se puede hacer algo al respecto. Quizás podáis obtener el expediente de Tráfico directamente o la nueva autoescuela pueda conseguirlo, ya que en Tráfico tiene que constar como aprobado el teórico ya.

Por otro lado, si no lo consiguierais así, revisar las condiciones que firmarais con la anterior autoescuela para ver si figura al respecto, y en caso de duda acudir a Consumo para interponerles una reclamación.

Salu2 y ánimo

Rafabpj:

Hola. Tengo una duda que quisiera me aclarase. Mi hija se examinó del teórico el día 17 - 3 -15 suspendiendo. Volvió a presentarse el 10 -4 -15 y no pudo asistir por enfermedad justificada por médico. Se quiso presentar en septiembre otra vez pero no pudo por haberle sustraído el dni (denunciado y aportado a autoescuela. Nos dicen que con la denuncia no ocurre nada). Pedimos cita a dni y en cuanto tenemos el dni se examina el día 22-10-15 aprobando el teórico. Ahora empieza el práctico en otra autoescuela por motivos personales y la autoescuela antigua se niega a darnos los documentos pues nos dicen que debemos abonar otras tasas que ellos han abonado por su cuenta para que mi hija se pueda examinar en octubre cuando aprobó sin conocer nada de esto hasta ahora. Que dejo hacer

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Rafabpj - 07/01/2016 15:03

Comentario enviado por Rafabpj:

Hola muchas gracias por su respuesta. Referente al expediente si lo puedo conseguir pidiendo un duplicado a tráfico a través de la nueva autoescuela. Tendría que hacer un nuevo psicotécnico. La duda que tengo es si habiendo justificado la pérdida del dni ante tráfico mediante la denuncia los seis meses que existen de plazo para examinarse otra vez no se tienen en cuenta pues está justificado. Mi hija se examinó en la primera convocatoria a la que tuvo acceso cuando consiguio de nuevo el dni. Lo que no entiendo es que la autoescuela me cobro los gastos de tramite del examen y hasta hoy cuando les informamos que cambiamos de centro me reclamen el pago de las tasas de trafico otra vez diciendome que el plazo expiro y que ellos lo pagaron en su dia no advirtiendome entonces de esto ni pidiendome su pago.

tucapital.es:
Hola.

Hablar con la Jefatura de Tráfico a ver si se puede hacer algo al respecto. Quizás podáis obtener el expediente de Tráfico directamente o la nueva autoescuela pueda conseguirlo, ya que en Tráfico tiene que constar como aprobado el teórico ya.

Por otro lado, si no lo consiguierais así, revisar las condiciones que firmarais con la anterior autoescuela para ver si figura al respecto, y en caso de duda acudir a Consumo para interponerles una reclamación.

Salu2 y ánimo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/01/2016 09:31

Es muy raro que la autoescuela no te reclamara el pago de esas nuevas tasas cuando se examinó fuera del plazo de los 6 meses sí es que realmente le tocó pagarlas.... Y justo te lo reclamen ahora que te cambias de autoescuela..

Todo parece que Tráfico sí aceptó la denuncia del robo como justificante para poder presentarse fuera de plazo, pero no te lo podemos confirmar... No vemos más remedio que llamar a la Jefatura de Tráfico y consultarlo, y en función de lo que te digan saber si la autoescuela te dice la verdad o no...

Salu2 y ánimo

Rafabpj:

Hola muchas gracias por su respuesta. Referente al expediente si lo puedo conseguir pidiendo un duplicado a tráfico a través de la nueva autoescuela. Tendría que hacer un nuevo psicotécnico. La duda que tengo es si habiendo justificado la pérdida del dni ante tráfico mediante la denuncia los seis meses que existen de plazo para examinarse otra vez no se tienen en cuenta pues está justificado. Mi hija se examinó en la primera convocatoria a la que tuvo acceso cuando consiguio de nuevo el dni. Lo que no entiendo es que la autoescuela me cobro los gastos de tramite del examen y hasta hoy cuando les informamos que cambiamos de centro me reclamen el pago de las tasas de trafico otra vez diciendome que el plazo expiro y que ellos lo pagaron en su dia no advirtiendome entonces de esto ni pidiendome su pago.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Giova - 11/01/2016 06:41

Comentario enviado por Giova:

Cuanto tiempo dura el psicotecnico aprabe en noviembre el teórico en I SEGUNDA CONVOCATORIA.me llamaron después de un mes para empezar las practicas estamos en enero y solo me han llamado tres veces,....
Cuantas convocatorias tengo del práctico.y si caduca el psicotecnico

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Giova - 11/01/2016 06:43

Comentario enviado por Giova:

Caduca el psi o técnico.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/01/2016 09:43

Una vez pasado el reconocimiento médico (examen psicotécnico), dispone de 3 meses para presentarse al examen teórico.

Si no se presentara en ese tiempo, tendría que volver a pasar el psicotécnico de nuevo volviendo a pagarlo.

Presentándose al teórico en ese plazo de 3 meses, aunque lo suspendiera no habría problema, ya que ese examen psicotécnico previo ya no caducaría.

Una vez aprobado el teórico, sólo dispones de 1 oportunidad para aprobar el práctico.

Salu2

Giova:

Cuanto tiempo dura el psicotecnico aprabe en noviembre el teórico en I SEGUNDA CONVOCATORIA.me llamaron después de un mes para empezar las practicas estamos en enero y solo me han llamado tres veces,....
Cuantas convocatorias tengo del práctico.y si caduca el psicotecnico

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/01/2016 09:44

Respondido en comentario anterior.

Salu2

Giova:

Caduca el psi o técnico.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Laura - 18/01/2016 13:27

Comentario enviado por Laura:

Hola, me gustaría saber si el plazo entre que apruebas el examen teórico y te examinas del práctico sigue siendo de 2 años.

La autoescuela me dijo que era de 6 meses, y me avisan ahora de que puedo empezar las prácticas, cuando me queda un mes para cumplir el plazo de 6 meses.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 19/01/2016 10:00

Hola

Sí, es de 2 años. Puedes ver toda la información en el artículo superior.

6 meses es el plazo para aprobar los exámenes del mismo "tipo": si suspendes el teórico dispones de 6 meses para volver a presentarte al teórico. Si suspendes el práctico dispones de 6 meses para volver a presentarte al práctico.

Pero el plazo del teórico a presentarte al práctico es de 2 años.

Salu2

Laura:

Hola, me gustaría saber si el plazo entre que apruebas el examen teórico y te examinas del práctico sigue siendo de 2 años.

La autoescuela me dijo que era de 6 meses, y me avisan ahora de que puedo empezar las prácticas, cuando me queda un mes para cumplir el plazo de 6 meses.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Marian - 25/01/2016 21:57

Comentario enviado por Marian:

Hola quiero saber, en cuanto tiempo se da otra fecha para el examen práctico, cuando no pasas el examen práctico?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Marian - 25/01/2016 22:01

Comentario enviado por Marian:

Hoy me a dicho, de la autoescuela como no aprobado el examen práctico, que me dan la fecha en el mes de marzo.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/01/2016 22:39

Hola.

Tienes un plazo de 6 meses para aprobarlo (si es que aprobaste el teórico a la primera)

Entre un examen y otro creemos que tienen que pasar 15 días.

Salvo eso, tú presentate cuando te sientas preparada. Eso es lo importante.

Salu2 y mucha suerte!

Marian:

Hola quiero saber, en cuanto tiempo se da otra fecha para el examen práctico, cuando no pasas el examen práctico?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/01/2016 22:40

Respondido en comentario anterior.

Salu2

Marian:

Hoy me a dicho, de la autoescuela como no aprobado el examen práctico, que me dan la fecha en el mes

de marzo.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por EUGENIA - 28/01/2016 15:35

Comentario enviado por EUGENIA:

Hola yo hice todos los documentos(examen para la libreta y el pago en red pagos de la libreta) en agosto 2015 par dar los exámenes para la libreta.

En agosto salve el examen teórico y en noviembre perdí el examen práctico, pero salve una parte que se refería a la pista de estadio.

Mi pregunta es: quiero hacer un par de clases mas en la academia para presentarme al examen practico nuevamente. MI duda es si debo pagar otra vez el examen de la libreta de conducir y el documento que se paga en el abitab o red pagos.

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Ramón - 28/01/2016 20:46

Comentario enviado por Ramón:

Hola. Yo me he presentado y he aprobado el teórico del permiso A2 y el examen de pista. Ahora me falta el segundo práctico. Cuanto tiempo tengo para presentarme? Dos años o seis meses?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 29/01/2016 08:47

Hola

La información que facilitamos es sólo para el caso de España. Por tu comentario no estamos seguros de que estés en el caso de este país.

Si así fuera indicarte que dispones de 3 oprtunidades antes de tener que pagar de nuevo (1 para el teórico y 2 para el práctico.. O sino 2 para el teórico y 1 para el práctico).

Salu2 y suerte para el siguiente examen!

EUGENIA:

Hola yo hice todos los documentos(examen para la libreta y el pago en red pagos de la libreta) en agosto 2015 par dar los exámenes para la libreta.

En agosto salve el examen teórico y en noviembre perdí el examen práctico, pero salve una parte que

se refería a la pista de estadio.

Mi pregunta es: quiero hacer un par de clases mas en la academia para presentarme al examen practico nuevamente. MI duda es si debo pagar otra vez el examen de la libreta de conducir y el documento que se paga en el abitab o red pagos.

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 29/01/2016 08:53

Hola

Cuando son exámenes del mismo tipo (ya tienes una parte del práctico pero te falta otra), el plazo es de 6 meses.

Salu2

Ramón:

Hola. Yo me he presentado y he aprobado el teórico del permiso A2 y el examen de pista. Ahora me falta el segundo práctico. Cuanto tiempo tengo para presentarme? Dos años o seis meses?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por NADEZDA - 09/02/2016 08:08

Comentario enviado por NADEZDA:

buenas días

yo a suspendido teorico 2 veses.y ahora para renovacion me a dicho que tengo que pagar 220 euros es tan caro las tasas?

Almeria

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/02/2016 08:35

Buenos días.

Las tasas de examen en Tráfico cuestan:

"Obtención del permiso de conducción de cualquier clase, previa realización de exámenes o por canje que requiera la realización de pruebas prácticas de conducción: 90,30€"

Puedes verlo en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/01/11/tasas-de-traffic-2016/>

Lo único que a esas tasas les suman en la Autoescuela su beneficio, y otros conceptos que consideren...

Puedes consultar precio en otras autoescuelas y comparar.

Salu2

NADEZDA:

buenas días

yo a suspendido teorico 2 veces.y ahora para renovacion me a dicho que tengo que pagar 220 euros es tan caro las tasas?

Almeria

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por María - 04/03/2016 21:03

Comentario enviado por María:

Hola, me matriculé en una autoescuela, suspendi el primer examen, este lunes tenia que volver a intentarlo pero hoy me acaban de decir que no puedo porque tengo que renovar papeles, resulta que se me ha terminado el plazo de 6 meses (nadie me había informado!).

La autoescuela me hace pagar unos 220 euros, podría ir directamente a tráfico y presentarme por libre? Pagando solo los 90,30 de tasas y luego conservar mi matrícula en la autoescuela para las prácticas? O una vez la autoescuela tiene mi expediente no puedo presentarme por libre?

Gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por antonio - 04/03/2016 22:02

Comentario enviado por antonio:

Me han dado los resultados del carnet teórico B en la dgt de Madrid y tengo 5 fallos, que me parece increíble.

- Porqué no es legal ver los fallos? Debería la persona como derecho poder ver que errores ha cometido!!

- Para que sirve reclamar en jefatura? Eso ayuda en algo? Consigue la gente algo con eso?

Muchas gracias. He suspendido el teórico B 5 veces con 4 fallos en cada examen.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/03/2016 09:19

Hola

La verdad es que ese plazo es algo que normalmente se desconoce.. y es una faena..

Puedes ir por libre y examinarte del teórico pagando esas tasas de examen, pero la autoescuela te cobrará otra cantidad por las prácticas que hagas con ellos... tendrías que aclararlo con ellos antes...

Salu2 y suerte!

María:

Hola, me matriculé en una autoescuela, suspendi el primer examen, este lunes tenia que volver a intentarlo pero hoy me acaban de decir que no puedo porque tengo que renovar papeles, resulta que se me ha terminado el plazo de 6 meses (nadie me había informado!).

La autoescuela me hace pagar unos 220 euros, podría ir directamente a tráfico y presentarme por libre? Pagando solo los 90,30 de tasas y luego conservar mi matrícula en la autoescuela para las prácticas? O una vez la autoescuela tiene mi expediente no puedo presentarme por libre?

Gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/03/2016 14:46

Acude a la Jefatura de Tráfico. Solicita ver qué fallos has cometido, y si no es posible interpon una reclamación.

Aunque es raro que se trate de un error, pero al menos saldrás de dudas. Y después de eso, haz "borrón y cuenta nueva", ya que lo peor en estos casos es agobiarse..

Animo y suerte! ok!

antonio:

Me han dado los resultados del carnet teórico B en la dgt de Madrid y tengo 5 fallos, que me parece increíble.

- Porqué no es legal ver los fallos? Debería la persona como derecho poder ver que errores ha cometido!!

- Para que sirve reclamar en jefatura? Eso ayuda en algo? Consigue la gente algo con eso?

Muchas gracias. He suspendido el teórico B 5 veces con 4 fallos en cada examen.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Mayka - 22/03/2016 14:40

Comentario enviado por Mayka:

Yo me examiné de práctico el 17/03/2016 hoy por hoy no tengo el resultado sólo un correo a la autoescuela de la dgt diciendo estamos a la espera de que conteste el centro médico en el que obtuve mi psicotécnico .

Pero no me aclaran que este o no apta

Pero según mi autoescuela los papeles lo revolvió examinador a ellos lo que significa que estoy no apta.

Ya he echó un escrito para saber mi resultado

Esto me está afectando a mis nervios y a mi vida cotidiana

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/03/2016 09:42

A través de la web de la DGT puede consultarse el resultado de los exámenes:

- <https://sede.dgt.gob.es/es/tramites-y-multas/permiso-de-conduccion/notas-de-examen/>

Si no puedes acceder lo mejor es que salgas de dudas acudiendo directamente a la Jefatura de Tráfico.

Salu2

Mayka:

Yo me examiné de práctico el 17/03/2016 hoy por hoy no tengo el resultado sólo un correo a la autoescuela de la dgt diciendo estamos a la espera de que conteste el centro médico en el que obtuve mi psicotécnico .

Pero no me aclaran que este o no apta

Pero según mi autoescuela los papeles lo revolvió examinador a ellos lo que significa que estoy no apta.

Ya he echó un escrito para saber mi resultado

Esto me está afectando a mis nervios y a mi vida cotidiana

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Julio Alonso - 12/04/2016 21:29

Comentario enviado por Julio Alonso:

Buenas tardes. Yo aprobé el examen teórico en el primer intento hace un año y medio, me caduca el plazo de los dos años en el mes de julio 2016. Me han dicho en la autoescuela q sólo tengo un intento para aprobar el práctico. Es cierto eso? No son dos intentos los que me quedan aun para dar el práctico?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/04/2016 10:28

Buenos días

Cómo aprobaste el teórico a la primera dispones de 2 intentos para aprobar el práctico y no tener que volver a pagar las tasas en Tráfico.

Otra cosa es lo que hayas firmado con esa Autoescuela. Lo mejor es que lo aclares con ellos a ver qué te dicen y ya nos contarás.

Salu2

Julio Alonso:

Buenas tardes. Yo aprobé el examen teórico en el primer intento hace un año y medio, me caduca el plazo de los dos años en el mes de julio 2016. Me han dicho en la autoescuela q sólo tengo un intento para aprobar el práctico. Es cierto eso? No son dos intentos los que me quedan aun para dar el práctico?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 21/04/2016 08:41

Muy bien. Tampoco tienes nada que perder... Presenta todos los justificantes médicos que dispongas.

Y a ver si tienes suerte y te lo conceden. Parece bastante justo.

Salu2 y ánimo. A ver si todo se resuelve bien!

Iván:

Probaré con el recurso de alzada ... a ver si logro que se apiaden porque ya veo que legalmente no hay forma.

Os agradezco enormemente vuestra colaboración.

Un saludo y muchas gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Ainara - 24/04/2016 18:28

Comentario enviado por Ainara:

Vivo en Bizkaia, y me quiero sacar el teórico por libre aquí, pero por temas económicos, quiero hacer las prácticas y el examen en Valladolid, ¿es posible? ¿que permisos debo pedir o como debería hacerlo? gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/04/2016 10:33

Hola

Se puede realizar traslado de expediente. Pero lo mejor es que antes de nada llames a la Jefatura de Valladolid, para que te confirmen si es posible y qué trámites deberías realizar.

Salu2

Ainara:

Vivo en Bizkaia, y me quiero sacar el teórico por libre aquí, pero por temas económicos, quiero hacer las prácticas y el examen en Valladolid, ¿es posible? ¿que permisos debo pedir o como debería hacerlo? gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por ruben - 28/04/2016 09:27

Comentario enviado por ruben:

buenas me saque el carnet A1 hace unos 2 años aproximadamente y tengo el teorico ya para el coche, ese teorico tiene caducidad para sacarme el de coche? gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/04/2016 09:38

Buenas

Puedes ver la respuesta en el artículo superior en el punto "¿Qué plazo hay para aprobar el Práctico una vez que apruebas el Teórico?"

Salu2

ruben:

buenas me saque el carnet A1 hace unos 2 años aproximadamente y tengo el teorico ya para el coche, ese teorico tiene caducidad para sacarme el de coche? gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Melany - 20/05/2016 10:42

Comentario enviado por Melany:

Hola, aver, me matriculé en Valencia y suspendí la primeraa convocatoria del teórico, pero ahora estoy trabajando en denia y posteriormente haré las practicas aquí, por tanto quería presentarme a la segunda convocatoria por libre, pero nose si tengo que pagar algo o solo el papeleo o que??? Ayuda porfa!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/05/2016 12:28

Hola.

Lo mejor es que llames a la Jefatura de Tráfico para consultarlo, ya que tus tasas de examen (teórico y práctico) ya está pagadas (aunque a través de autoescuela..imaginamos..).

A ver qué te indican en este caso.

Ya nos contarás.

Salu2

Melany:

Hola, aver, me matriculé en Valencia y suspendí la primeraa convocatoria del teórico, pero ahora estoy trabajando en denia y posteriormente haré las practicas aquí, por tanto quería presentarme a la segunda convocatoria por libre, pero nose si tengo que pagar algo o solo el papeleo o que??? Ayuda porfa!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tomi - 20/05/2016 18:55

Comentario enviado por tomi:

si fallo el practico cuando me puedo volver a presentar al examen y si fallo otra vez el practico cuando podria pasar otravez el examen ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/05/2016 12:26

Creemos que tienen que transcurrir 15 días desde el examen para volver a intentarlo.

Una vez aprobado el teórico dispones de 2 años para aprobar el práctico.

Salu2

tomi:

si fallo el practico cuando me puedo volver a presentar al examen y si fallo otra vez el practico cuando podria pasar otravez el examen ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Maite - 07/06/2016 14:26

Comentario enviado por Maite:

Buenas tardes,

Mi hijo se sacó el teórico en Enero en una ciudad. Se ha presentado una vez al práctico en otra ciudad por traslado y lo ha suspendido. Se va a Alemania a estudiar y no tiene tiempo para volver a presentarse. Viene a finales de Julio de vacaciones. ¿puede presentarse en otra ciudad?

¿Qué tramites debe hacer?

Muchas gracias por vuestra ayuda.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/06/2016 08:56

Buenos días

Habría que solicitar traslado de expediente.

Lo mejor es que consultéis los trámites con la Jefatura de Tráfico, y después hableis con la Autoescuela donde esté apuntado (no sabemos si va por libre o no..)

Y confirmar si examinan en Agosto, porque nos parece que no..

Salu2

Maite:

Buenas tardes,

Mi hijo se sacó el teórico en Enero en una ciudad. Se ha presentado una vez al práctico en otra ciudad por traslado y lo ha suspendido. Se va a Alemania a estudiar y no tiene tiempo para volver a presentarse. Viene a finales de Julio de vacaciones. ¿puede presentarse en otra ciudad?

¿Qué trámites debe hacer?

Muchas gracias por vuestra ayuda.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/06/2016 08:56

Buenos días

Habría que solicitar traslado de expediente.

Lo mejor es que consultéis los trámites con la Jefatura de Tráfico, y después habléis con la Autoescuela donde esté apuntado (no sabemos si va por libre o no..)

Y confirmar si examinan en Agosto, porque nos parece que no..

Salu2

Maite:

Buenas tardes,

Mi hijo se sacó el teórico en Enero en una ciudad. Se ha presentado una vez al práctico en otra ciudad por traslado y lo ha suspendido. Se va a Alemania a estudiar y no tiene tiempo para volver a presentarse. Viene a finales de Julio de vacaciones. ¿puede presentarse en otra ciudad?

¿Qué trámites debe hacer?

Muchas gracias por vuestra ayuda.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/06/2016 08:56

Buenos días

Habría que solicitar traslado de expediente.

Lo mejor es que consultéis los trámites con la Jefatura de Tráfico, y después habléis con la Autoescuela donde esté apuntado (no sabemos si va por libre o no..)

Y confirmar si examinan en Agosto, porque nos parece que no..

Salu2

Maite:

Buenas tardes,

Mi hijo se saco el teorico en Enero en una ciudad. Se ha presentado una vez al práctico en otra ciudad por traslado y lo ha suspendido. Se va a Alemania a estudiar y no tiene tiempo para volver a presentarse. Viene a finales de Julio de vacaciones. ¿puede presentarse en otra ciudad?

¿Qué tramites debe hacer?

Muchas gracias por vuestra ayuda.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/06/2016 08:56

Buenos días

Habría que solicitar traslado de expediente.

Lo mejor es que consultéis los trámites con la Jefatura de Tráfico, y después hableis con la Autoescuela donde esté apuntado (no sabemos si va por libre o no..)

Y confirmar si examinan en Agosto, porque nos parece que no..

Salu2

Maite:

Buenas tardes,

Mi hijo se saco el teorico en Enero en una ciudad. Se ha presentado una vez al práctico en otra ciudad por traslado y lo ha suspendido. Se va a Alemania a estudiar y no tiene tiempo para volver a presentarse. Viene a finales de Julio de vacaciones. ¿puede presentarse en otra ciudad?

¿Qué tramites debe hacer?

Muchas gracias por vuestra ayuda.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Arc - 10/06/2016 15:02

Comentario enviado por Arc:

Buenos días,

Hoy he recibido los fallos del examen práctico que son el 4.3 (deficiente) y el 7.6 el caso es que el 7.6 el cual es de renudación, ocurrió en una rotonda. Yo quería entrar y los otros coches de dentro circulaban sin intermitente, con lo cual yo no podía suponer que girarían en la salida que estaba antes de mi entrada. El examinador me dijo que estaba obstaculizando, pero no había nadie detrás, además que no podría entrar suponiendo que se irían para otra salida.

He llamado a tráfico para reclamar, y tengo ya una cita, pero no se muy bien si van a aceptar la reclamación ya que en mi caso, se trata de un fallo leve (no entrar en el momento oportuno) pero no deficiente (porque no he obstaculizado a nadie). Qué opináis sobre el fallo? Es leve o deficiente?

Gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/06/2016 09:49

Buenos días

En teoría se supone que si van por el carril exterior deben salir en la salida anterior a tu entrada aunque no den el intermitente.

Pero te entendemos ya que muchas veces no lo dan y siguen girando y ante la duda pues mejor ser prudente.

Creemos que deberían darte la razón y esperamos que así sea! Aunque ya sabes que con la Administración en estos temas puede pasar de todo..

Salu2, ánimo y suerte!

Arc:

Buenos días,

Hoy he recibido los fallos del examen práctico que son el 4.3 (deficiente) y el 7.6 el caso es que el 7.6 el cual es de renudación, ocurrió en una rotonda. Yo quería entrar y los otros coches de dentro circulaban sin intermitente, con lo cual yo no podía suponer que girarían en la salida que estaba antes de mi entrada. El examinador me dijo que estaba obstaculizando, pero no había nadie detrás, además que no podría entrar suponiendo que se irían para otra salida.

He llamado a tráfico para reclamar, y tengo ya una cita, pero no se muy bien si van a aceptar la reclamación ya que en mi caso, se trata de un fallo leve (no entrar en el momento oportuno) pero no deficiente (porque no he obstaculizado a nadie). Qué opináis sobre el fallo? Es leve o deficiente?

Gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Alejandra - 15/06/2016 19:00

Comentario enviado por Alejandra:

Hola, buenas tardes.

El examen teórico me caduca el 9 del mes que viene, y voy a presentarme al practico el próximo martes.

Mi pregunta es: ¿qué pasa si suspendo?; ¿podría presentarme una segunda vez? (Aprobé el teórico a la primera).

Me han dicho que el plazo de dos años es para presentarse la primera vez al practico, pero que una vez lo hagas tienes otros 6 meses para intentarlo, independientemente de la caducidad del teórico, ¿esto es así?

Gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/06/2016 09:03

Buenos días

Como aprobaste el teórico a la primera, dispones de 2 oportunidades para aprobar el práctico.

Una vez que apruebas el teórico dispones de 2 años no prorrogables para aprobar el práctico.

Entendemos que ese plazo no es para presentarte por primera vez, sino para aprobarlo...

La declaración de aptitud en una prueba tendrá un período de vigencia de dos años contado desde el día siguiente a aquél en que el aspirante fue declarado apto en la prueba.

Cuando el aspirante, dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, supere la prueba siguiente, el plazo de vigencia comenzará a contarse de nuevo. BOE-A-2009-9481

Pero si quieres, puedes llamar a tu Jefatura de Tráfico y salir definitivamente de dudas para quedarte más tranquila.

Salu2

Alejandra:

Hola, buenas tardes.

El examen teórico me caduca el 9 del mes que viene, y voy a presentarme al practico el próximo martes.

Mi pregunta es: ¿qué pasa si suspendo?; ¿podría presentarme una segunda vez? (Aprobé el teórico a la primera).

Me han dicho que el plazo de dos años es para presentarse la primera vez al practico, pero que una vez lo hagas tienes otros 6 meses para intentarlo, independientemente de la caducidad del teórico, ¿esto es así?

Gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Rula - 16/06/2016 13:43

Comentario enviado por Rula:

Hola, buenos días!

Yo aprobé el teórico a la primera y el practico he tenido que renovar dos veces, el problema es que me dicen que tengo que esperar 18 días para el siguiente examen y hasta el próximo examen pasan solo 14 días por 4 días tendría que esperarme un mes y por motivos de trabajo no puedo.

Existe alguna manera de poder presentarse antes?

Con algún justificante del trabajo o algún tipo de documento/ justificación?

Gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/06/2016 09:29

Buenos días

Tendrías que consultar a ver si hay alguna posibilidad de presentarte antes llamando a tu Jefatura de Tráfico y a ver qué te comentan.

Salu2 y suerte!

Rula:

Hola, buenos días!

Yo aprobé el teórico a la primera y el practico he tenido que renovar dos veces, el problema es que me dicen que tengo que esperar 18 días para el siguiente examen y hasta el próximo examen pasan solo 14 días por 4 días tendría que esperarme un mes y por motivos de trabajo no puedo.

Existe alguna manera de poder presentarse antes?

Con algún justificante del trabajo o algún tipo de documento/ justificación?

Gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por paulo alexandre codinha e sousa - 18/06/2016 23:58

Comentario enviado por paulo alexandre codinha e sousa:

Hola buenas cuanto tiempo tienes que esperar para poder repetir el examen teorico si suspendes?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/06/2016 09:31

Hola.

Creemos que son 14 días naturales antes de presentarse de nuevo a examen si el alumno no supera una prueba en dos ocasiones.

Pero lo mejor es que lo confirmes llamando a tu Jefatura de Tráfico a ver qué te indican.

Salu2

paulo alexandre codinha e sousa:

Hola buenas cuanto tiempo tienes que esperar para poder repetir el examen teorico si suspendes?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por nieves - 22/06/2016 19:34

Comentario enviado por nieves:

Hola el plazo para sacarse el practico empieza a contar desde que apruebas el teorico?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 23/06/2016 10:13

Sí, así es.

nieves:

Hola el plazo para sacarse el practico empieza a contar desde que apruebas el teorico?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Juan Manuel - 27/06/2016 19:01

Comentario enviado por Juan Manuel:

Hola buenas e subido oy a trafico al teórico del a2 i e suspendido cuando podría volver a subir? Gracias de antemano

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 28/06/2016 10:06

Si has suspendido 2 veces el teórico, tendrás que volver a matricularte y podrás presentar cuando tu

autoescuela considere.

Salu2.

Juan Manuel:

Hola buenas e subido oy a trafico al teórico del a2 i e suspendido cuando podría volver a subir? Gracias de antemano

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Anna - 28/06/2016 17:56

Comentario enviado por Anna:

Buenas tardes a mí está por caducarme él teórico a mediados de Julio qué lo pase a la primera y me han dicho en la autoescuela que tengo qué pagar 200 y algo de renovación y tasas a parte de las prácticas cuantas oportunidades tendría para aprobar ya qué suspendí una y que tengo presentarme la otra semana al examen práctico lo qué quisiera saber si se puede acudir a tráfico para poder pedir alguna solución de qué no se me caduque él teórico. Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 29/06/2016 08:35

Si has aprobado el teórico a la primera, tienes 2 oportunidades para sacar el práctico.

Dispones de 2 años para hacerlo desde el momento de sacarte el teórico. Si suspendes 2 veces, tienes que volver a empezar.

Una vez pasado esos 2 años, y aunque no consumas las 2 oportunidades que tienes para sacar el práctico, tienes que volver a empezar.

Volver a empezar significa: pagar tasas, examinarte del teórico, y después el práctico.

Salu2.

Anna:

Buenas tardes a mí está por caducarme él teórico a mediados de Julio qué lo pase a la primera y me han dicho en la autoescuela que tengo qué pagar 200 y algo de renovación y tasas a parte de las prácticas cuantas oportunidades tendría para aprobar ya qué suspendí una y que tengo presentarme la otra semana al examen práctico lo qué quisiera saber si se puede acudir a tráfico para poder pedir alguna solución de qué no se me caduque él teórico. Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por alf - 01/07/2016 23:51

Comentario enviado por alf:

Hola,

¿Cuanto dura el psicotecnico una vez que lo presentas a trafico para hacer el teórico y lo apruebas?(se que desde que haces el psicotecnico este tiene una validez de 3 meses)

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por clarisa - 02/07/2016 01:24

Comentario enviado por clarisa:

hola, hoy fui a renovar la licencia, pase el examen medico pero faje en la prueba de la famosa tijera (psicotecnico) me dijeron que vuelva en una semana mas, ahora bien si vuelvo a fallar en la famosa tijera, puedo repetir otra vez todo? existe algun limite de tiempo ? tengo que volver a pagar las 38 lucas..?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 04/07/2016 10:11

Una vez aprobado, ya no te volverá a exigirte el pshicotécnico (que tiene una validez de 3 meses).

Una vez presentado, dispones de un plazo de 2 años para sacar el teórico y el práctico sin necesidad de volver a presentar otro.

Salu2.

alf:

Hola,

¿Cuanto dura el psicotecnico una vez que lo presentas a trafico para hacer el teórico y lo apruebas?(se que desde que haces el psicotecnico este tiene una validez de 3 meses)

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 04/07/2016 10:14

Puedes presentar todas las veces que quieres, pero me temo que tienes que pagar las tasas cada vez.

Puedes acudir a diferentes centros.

clarisa:

hola, hoy fui a renovar la licencia, pase el examen medico pero faje en la prueba de la famosa tijera (psicotecnico) me dijeron que vuela en una semana mas, ahora bien si vuelvo a fallar en la famosa tijera, puedo repetir otra vez todo? existe algun limite de tiempo ? tengo que volver a pagar las 38 lucas..?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Ylenia - 05/07/2016 10:50

Comentario enviado por Ylenia:

Tengo una duda me quiero presentar ya al teórico y mañana me hago el psicotécnico pero he leído que el psicotécnico caduca en 3 meses y yo hasta octubre no puedo hacer el práctico tendría que renovar el psicotécnico para el práctico ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/07/2016 11:08

¿Por qué te haces el psicotécnico tan pronto?

Es mejor que lo dejes más adelante, una vez que apruebes el práctico para no tenerlo que volver a repetir y pagar de nuevo para nada...

Salu2

Ylenia:

Tengo una duda me quiero presentar ya al teórico y mañana me hago el psicotécnico pero he leído que el psicotécnico caduca en 3 meses y yo hasta octubre no puedo hacer el práctico tendría que renovar el psicotécnico para el práctico ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Ylenia - 05/07/2016 11:27

Comentario enviado por Ylenia:

Como ? Para presentarme al teórico tengo que tener el psicotécnico si no no puedo yo tenia pensado en presentarme ya al teórico ya que voy segura ... Y mañana tenia que hacerme el psicotécnico para poder examinarme solo que el practico lo quería hacer en octubre por tema económico pero he leído que el psicotécnico caduca en 3 meses pero no se si se refiere que caduca en 3 meses para presentarme al teórico o también me caduca para el práctico ya que yo me voy a presentar ya al examen teórico ...pero al practico en octubre ... Y en octubre habría pasado 4 meses desde el

psicotécnico no se si me explico bien

tucapital.es:

¿Por qué te haces el psicotécnico tan pronto?

Es mejor que lo dejes más adelante, una vez que apruebes el práctico para no tenerlo que volver a repetir y pagar de nuevo para nada...

Salu2

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/07/2016 12:02

Disculpa Ylenia que tienes toda la razón en que lo primero es pasar el reconocimiento médico ;) (reeditamos la respuesta anterior)

Una vez pasado el reconocimiento médico (examen psicotécnico), dispones de 3 meses para presentarse al examen teórico.

Si no te presentaras en ese tiempo, tendrías que volverlo a pasar de nuevo volviendo a pagarlo.

Presentándote al teórico en ese plazo de 3 meses, aunque lo suspendas no habría problema, ya que ese examen psicotécnico previo ya no caducaría.

Así que lo importante es que hagas el psicotécnico y te presentes al teórico antes de 3 meses. Hecho eso, apruebes o no, ya no tendrías problema ni que repetirlo aunque al práctico te presentes con 4 meses o más de tiempo.

Esperamos haberte aclarado ahora mejor y discúlpanos el lapsus anterior ;)

Ylenia:

Tengo una duda me quiero presentar ya al teórico y mañana me hago el psicotécnico pero he leído que el psicotécnico caduca en 3 meses y yo hasta octubre no puedo hacer el práctico tendría que renovar el psicotécnico para el práctico ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Leticia - 21/07/2016 20:04

Comentario enviado por Leticia:

Hola!

Aprobé el exámen teórico a la primera. Mi duda es si tengo que pagar algunas tasas a la hora de presentarme al examen practico. Saludos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 22/07/2016 06:19

Hola

No. LAs tasas abonadas incluyen el derecho al examen teórico y práctico.

Salu2

Leticia:

Hola!

Aprobé el exámen teórico a la primera. Mi duda es si tengo que pagar algunas tasas a la hora de presentarme al examen practico. Saludos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por yolanda - 22/07/2016 13:31

Comentario enviado por yolanda:

Hola buenas tarde tengo una duda aver yo me examine del teorico hace dos años y aprobe a la primera me caduca el 24 de julio el 21 me examine y suspendido dos veces tengo que volver a pagar todo de nuevo y pasar otra vez x el teorico o tengo mas tiempo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/07/2016 08:49

Buenos días.

Te tocaría volver a examinarte del teórico y pagar tasas.

Más info en el artículo superior en el punto: "¿Qué plazo hay para aprobar el Práctico una vez que apruebas el Teórico?"

Salu2 y ánimo

yolanda:

Hola buenas tarde tengo una duda aver yo me examine del teorico hace dos años y aprobe a la primera me caduca el 24 de julio el 21 me examine y suspendido dos veces tengo que volver a pagar todo de nuevo y pasar otra vez x el teorico o tengo mas tiempo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por jose antonio Alonso - 03/08/2016 21:09

Comentario enviado por jose antonio Alonso:

Para saber si u. Psicotécnico caduca, aunque se suspenda, 2 veces el teórico y haya que pagar otra vez para seguir...y si me doy de baja de la autoescuela y me apunto mas adelante también me serviría el mismo informe o ya tendría que ir a sacar otro psicotécnico?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por jose antonio Alonso - 03/08/2016 21:10

Comentario enviado por jose antonio Alonso:

Es por saber si una vez presentado en trafico ya, se queda allí durante un año o 2

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/08/2016 07:28

Puedes ver la respuesta en el artículo superior en el punto:

"¿En cuánto tiempo caduca el examen psicotécnico al examinarse del carnet?"

Aunque cambies de autoescuela el psicotécnico hecho te sirve. No hace falta hacer otro.

Salu2

jose antonio Alonso:

Para saber si u. Psicotécnico caduca, aunque se suspenda, 2 veces el teórico y haya que pagar otra vez para seguir...y si me doy de baja de la autoescuela y me apunto mas adelante también me serviría el mismo informe o ya tendría que ir a sacar otro psicotécnico?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/08/2016 07:29

Respondido en comentario anterior.

Salu2

jose antonio Alonso:

Es por saber si una vez presentado en trafico ya,se queda allí durante un año o 2

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Edgardo Picerni - 12/08/2016 01:59

Comentario enviado por Edgardo Picerni:

Consulta. Hace 2 meses he aprobado el examen teorico para mi licencia para moto.¿ cuanto tiempo tengo para presentarme a rendir el practico? Desde ya muchas gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/08/2016 10:43

Hola

Dispones de un plazo de 2 años para aprobar el examen práctico.

Información facilitada para el caso de España.

Salu2!

Edgardo Picerni:

Consulta. Hace 2 meses he aprobado el examen teorico para mi licencia para moto.¿ cuanto tiempo tengo para presentarme a rendir el practico? Desde ya muchas gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Marta - 26/08/2016 23:42

Comentario enviado por Marta:

Hola,

En mayo de 2015 aprobé el examen teórico del permiso B pero en octubre de ese mismo año sufrí un ataque epiléptico (del cual me estoy medicando) que me impide conducir en un año. Por lo tanto me quedan 6 meses para poder aprobar el examen practico. Mi pregunta es, por una cuestión medica ese plazo de 2 años no se puede ampliar? ya que a pesar de que me quedan 6 meses puede resultar algo justo... Gracias por la atención!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 29/08/2016 11:10

Hola

Debes confirmarlo acudiendo o llamando a la DGT ya que en principio en la normativa indican que se trata de un plazo improrrogable..

Quizás presentando justificando médico en Tráfico donde indique el periodo que has tenido que estar sin conducir y demás consigas que te concedan en tu caso en particular un aplazamiento..

Ya nos dirás a ver qué te comentan, ya que hay muchos más usuarios en casos similares.

Salu2 y suerte!

Marta:

Hola,

En mayo de 2015 aprobé el examen teórico del permiso B pero en octubre de ese mismo año sufrí un ataque epiléptico (del cual me estoy medicando) que me impide conducir en un año. Por lo tanto me quedan 6 meses para poder aprobar el examen practico. Mi pregunta es, por una cuestión medica ese plazo de 2 años no se puede ampliar? ya que a pesar de que me quedan 6 meses puede resultar algo justo... Gracias por la atención!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 29/08/2016 11:26

Debes de consultarlo en tráfico. La ley fija el plazo de 2 años.

Salu2.

Marta:

Hola,

En mayo de 2015 aprobé el examen teórico del permiso B pero en octubre de ese mismo año sufrí un ataque epiléptico (del cual me estoy medicando) que me impide conducir en un año. Por lo tanto me quedan 6 meses para poder aprobar el examen practico. Mi pregunta es, por una cuestión medica ese plazo de 2 años no se puede ampliar? ya que a pesar de que me quedan 6 meses puede resultar algo justo... Gracias por la atención!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Tomas - 30/08/2016 15:46

Comentario enviado por Tomas:

Hola,

Tengo 16 años y en 4 meses cumplo 17. Puedo rendir el examen y luego sacar el registro? Cuanto tiempo tengo para que la aprobación del mismo siga vigente?

Gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/08/2016 23:08

Hola

Puedes ver a qué edad mínima te puedes sacar el carnet en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/07/12/cual-es-la-edad-minima-para-examinarse-del-carnet-de-conducir/>

Nota: información facilitada para el caso de España

Salu2

Tomas:

Hola,

Tengo 16 años y en 4 meses cumplo 17. Puedo rendir el examen y luego sacar el registro? Cuanto tiempo tengo para que la aprobación del mismo siga vigente?

Gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Carmen Díaz Carreño - 14/09/2016 15:30

Comentario enviado por Carmen Díaz Carreño:

Hola! Un alumnos suspendió dos veces el teórico en noviembre de 2015 y su reconocimiento médico es de 11 noviembre de 2015. Ha decido presentarse ahora el 26 septiembre 2016. Su reconoimiento médico Ha caducado? Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/09/2016 16:19

Hola.

No ha caducado. Puedes ver más detalles en el artículo superior en el punto "¿En cuánto tiempo

caduca el examen psicotécnico al examinarse del carnet?"

Salu2

Carmen Díaz Carreño:

Hola! Un alumnos suspendió dos veces el teórico en noviembre de 2015 y su reconocimiento médico es de 11 noviembre de 2015. Ha decido presentarse ahora el 26 septiembre 2016. Su reconoimiento médico Ha caducado? Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Susana - 20/09/2016 16:24

Comentario enviado por Susana:

Hola, mi hijo aprobó el teórico a la primera y ha suspendido dos veces el practico, le toca renovar papeles, en la autoescuela le dicen que tiene que esperar doce días antes de examinarse otra vez, esto es así?.

Gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 22/09/2016 09:04

Hola

Sí, creemos que hay un plazo de espera, aunque es de muy poco tiempo.

Pero si queréis confirmarlo lo mejor es que llaméis en un momento a la Jefatura de Tráfico a ver qué os comentan.

Salu2!

Susana:

Hola, mi hijo aprobó el teórico a la primera y ha suspendido dos veces el practico, le toca renovar papeles, en la autoescuela le dicen que tiene que esperar doce días antes de examinarse otra vez, esto es así?.

Gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Daniela - 23/09/2016 18:26

Comentario enviado por Daniela:

Buenas noches! Mi pregunta es que cuando renuevas para el practico q no la has aprobado, despues de pagar tasas y lo demas no tienes dos exámenes del practico ya pagadas ? O solo uno ? Y el otro la tienes q pagar otra vez?! Gracias y n saludo!!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 26/09/2016 08:56

Buenos días

Sí, al renovar las tasas tendrías dos oportunidades para aprobar el práctico.

Si vas a través de autoescuela es mejor aclararlo antes de pagar nada, ya que alguna pone luego sus propias condiciones particulares...

Salu2!

Daniela:

Buenas noches! Mi pregunta es que cuando renuevas para el practico q no la has aprobado, despues de pagar tasas y lo demas no tienes dos exámenes del practico ya pagadas ? O solo uno ? Y el otro la tienes q pagar otra vez?! Gracias y n saludo!!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Alexandra Mesesan - 02/10/2016 15:09

Comentario enviado por Alexandra Mesesan:

He hecho el exámen teorico el día 28/09/2016 por cuarta vez, y por cuarta vez lo suspendo con 4 fallos. Quiero ver mi examen , no sólo el número de fallos, ya que me parece muy raro haberlo suspendido, porque me acordé de las preguntas al salir del examen y las corregí, y solo me falló una, aunque puede que me equivoque, yo exijo ver mi examen, supongo que tengo derecho, y si es así quiero que me mandéis un link con la ley que lo aprueba para llevarlo donde es debido y poder ver mis exámenes, los cuatro. Muchas gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 03/10/2016 11:15

Buenos días

A través del siguiente enlace puedes consultar las notas obtenidas en los exámenes teóricos. Las notas permanecerán publicadas durante 15 días.

No estamos seguros de si te dará más datos concretos acerca de tu examen:

- <https://sede.dgt.gob.es/es/tramites-y-multas/permiso-de-conduccion/notas-de-examen/>

De no ser así, tendrías que acercarte hasta la Jefatura de Tráfico para solicitar Revisión de tu examen. Allí te indicarán cómo solicitarlo por escrito y en qué plazo te responderán.

De paso solícitale que te informen sobre la normativa exacta que lo regula.

Salu2 y a ver qué te comentan

Alexandra Mesesan:

He hecho el exámen teorico el día 28/09/2016 por cuarta vez, y por cuarta vez lo suspendo con 4 fallos. Quiero ver mi examen , no sólo el número de fallos, ya que me parece muy raro haberlo suspendido, porque me acordé de las preguntas al salir del examen y las corregí, y solo me falló una, aunque puede que me equivoque, yo exijo ver mi examen, supongo que tengo derecho, y si es así quiero que me mandéis un link con la ley que lo aprueba para llevarlo donde es debido y poder ver mis examenes, los cuatro. Muchas gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por belen - 08/10/2016 05:35

Comentario enviado por belen:

Se puede rendir el examen teórico un dia y el examen practico otro dia diferente? Siempre y cuando se haya aprobado el teórico claramente.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 10/10/2016 09:06

Sí. De hecho son exámenes que se realizan en días diferentes.

Nota: Información facilitada para el caso de España.

Salu2

belen:

Se puede rendir el examen teórico un dia y el examen practico otro dia diferente? Siempre y cuando se haya aprobado el teórico claramente.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por fede - 07/11/2016 11:46

Comentario enviado por fede:

Hola yo ya me hice la revisión medica, aprobe el teorico de ambos examenes, me faltarian practico de auto y moto, perdi el turno del auto xq tuve una avería, y la moto no saque turno xq no la pude alquilar aun, paso 1 mes y semana creo, tengo q volver a hacer todo o tengo tiempo? Soy de mar del plata, argentina.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/11/2016 23:22

Hola

Lo sentimos pero la información que disponemos y que puedes ver en el artículo superior es sólo para el caso de España.

Te deseamos mucha suerte para el examen y que puedas obtener tu carnet pronto.

Salu2!

fede:

Hola yo ya me hice la revisión medica, aprobe el teorico de ambos examenes, me faltarian practico de auto y moto, perdi el turno del auto xq tuve una avería, y la moto no saque turno xq no la pude alquilar aun, paso 1 mes y semana creo, tengo q volver a hacer todo o tengo tiempo? Soy de mar del plata, argentina.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por maría samper - 16/11/2016 10:52

Comentario enviado por maría samper:

Hola, buenos días, mi hijo ha tenido un problema con el exámen práctico.

Resulta que aprobó hace dos años el teórico, y por circunstancias de depresión, tuvo que dejar el práctico después de dos intentos fallidos. Ahora en el mes de septiembre, que ya se encontraba mejor, ha retomado las prácticas y se ha presentado dos veces pero no ha aprobado, y ya le ha caducado el teórico.

Mi pregunta es si se puede pedir una prórroga para que ahora que está ya bien pueda seguir examinándose, aunque sea presentando para ello el justificante médico que acredita que ha estado en tratamiento en salud mental.

Gracias, espero su respuesta y un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/11/2016 09:06

Buenos días

Lo sentimos pero en principio el plazo es improrrogable.

En cualquier caso acude a la Jefatura de Tráfico a solicitar con los informes que dispongas a ver si lo consigues. No tienes nada que perder.

Salu2 y mucho ánimo!

maría samper:

Hola, buenos días, mi hijo ha tenido un problema con el exámen práctico.

Resulta que aprobó hace dos años el teórico, y por circunstancias de depresión, tuvo que dejar el práctico después de dos intentos fallidos. Ahora en el mes de septiembre, que ya se encontraba mejor, ha retomado las prácticas y se ha presentado dos veces pero no ha aprobado, y ya le ha caducado el teórico.

Mi pregunta es si se puede pedir una prórroga para que ahora que está ya bien pueda seguir examinándose, aunque sea presentando para ello el justificante médico que acredita que ha estado en tratamiento en salud mental.

Gracias, espero su respuesta y un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por edgar zaragoza ramirez - 23/11/2016 17:16

Comentario enviado por edgar zaragoza ramirez:

hola buenas , quien me pueda ayudar , he presentado el examen teorico de conducir tipo b pero por desgracia las dos veces no lo eh aprobado por 2 fallos mas de lo permitido , bueno mi duda es que en la auto escuela me dicen que ya para poder presentarlo nuevamente el examen ,no se si es cierto que tengo que pagar otra vez la la tasa que es de 23 euros en el conseil, pero que tambien tengo que pagar 190 euros para tener derecho a presentar el examen o nuevamente la matricula alguien me puede decir.. gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 24/11/2016 10:36

Buenos días

Las tasas a pagar en Tráfico para poder volverte a examinar al haber agotado las oportunidades son:

- Obtención del permiso de conducción de cualquier clase, previa realización de exámenes o por canje

que requiera la realización de pruebas prácticas de conducción: 90,30€

Puedes verlo en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/01/11/tasas-de-trafico-2016/>

El resto que te quieren cobrar es beneficio para la Autoescuela...

Dado que te toca empezar de nuevo y desde cero, te recomendamos consultar tarifas en otras autoescuelas. Te puedes ahorrar bastante dinero.

O sino negocia para que te bajen ese importe ya que incluye clases prácticas que ya has pagado y de las que no sabemos si ya has realizado alguna o no...

Todo es negociar.

Salu2 y ya nos contarás.

edgar zaragoza ramirez:

hola buenas , quien me pueda ayudar , he presentado el examen teorico de conducir tipo b pero por desgracia las dos veces no lo eh aprobado por 2 fallos mas de lo permitido , bueno mi duda es que en la auto escuela me dicen que ya para poder presentarlo nuevamente el examen ,no se si es cierto que tengo que pagar otra vez la la tasa que es de 23 euros en el conseil, pero que tambien tengo que pagar 190 euros para tener derecho a presentar el examen o nuevamente la matricula alguien me puede decir.. gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Maite - 29/11/2016 18:28

Comentario enviado por Maite:

Mi hijo se presentó a su primer examen práctico de conducir y le suspendieron, pero ahora lleva 2 meses esperando para que la autoescuela le vuelva a presentar al siguiente examen. ¿Es normal que la autoescuela presente a otros alumnos antes aludiendo que son nuevos y que tienen que ir primero?.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/11/2016 08:13

No. no es normal... Solicitar explicaciones a la Autoescuela y si él se siente preparado que se examine.

Seguro que lo hacen así por tácticas comerciales,...quizás cuánto más tiempo logren que trascurra más prácticas hace y paga tu hijo..

No vemos otra lógica.. Los nuevos no tienen por qué tener preferencia....

Salu2 y ánimo y mucha suerte para tu hijo!!

Maite:

Mi hijo se presentó a su primer examen práctico de conducir y le suspendieron, pero ahora lleva 2 meses esperando para que la autoescuela le vuelva a presentar al siguiente examen. ¿Es normal que la autoescuela presente a otros alumnos antes aludiendo que son nuevos y que tienen que ir primero?.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por ivan - 01/12/2016 00:57

Comentario enviado por ivan:

buenas noches

he aprobado el teórico b,llevo un mes esperando para hacer las practicas y no me llaman. por que dicen los de la autoescuela que esta todo ocupado y estoy desesperado .¿que debería hacer ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/12/2016 07:53

Buenos días

Ve y diles que o te dan fecha o directamente te entreguen la Hoja de reclamaciones, a ver si así se dan más prisa.

Tu caso es muy similar al del comentario anterior..

Salu2

ivan:

buenas noches

he aprobado el teórico b,llevo un mes esperando para hacer las practicas y no me llaman. por que dicen los de la autoescuela que esta todo ocupado y estoy desesperado .¿que debería hacer ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por ivan - 01/12/2016 19:33

Comentario enviado por ivan:

buenas noches

soy el del comentario anterior fui a la autoescuela para cantarles las cuarenta y a ver que pasa con mis practicas o libro de reclamaciones.en dos semanas empiezo el lunes, eso me a dicho a ver si cumplen

su palabra y se dejan de engaños.como la semana que viene hay puente para empezar de seguido la prosima semana.si me miente libro de reclamaciones y a las malas

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/12/2016 08:55

Buenos días.

Muy bien hecho! Llega un momento que tienes que ponerte serio, sino es como una tomadura de pelo.

Esperamos que cumplan lo dicho, sino pide hoja de reclamaciones, para eso está.

Animo y mucha suerte con el examen!

Ya nos contarás

ivan:

buenas noches

soy el del comentario anterior fui a la autoescuela para cantarles las cuarenta y a ver que pasa con mis practicas o libro de reclamaciones.en dos semanas empiezo el lunes, eso me a dicho a ver si cumplen su palabra y se dejan de engaños.como la semana que viene hay puente para empezar de seguido la prosima semana.si me miente libro de reclamaciones y a las malas

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por omar - 03/12/2016 16:46

Comentario enviado por omar:

hola tengo el examen el dia 20 de diciembre el problema k tengo el n.i.e caducado pero tengo la hoja como k esta resuelto y favorable ademas tengo la fecha de tomar huellas a parte tengo el pasaporte marroqui en vigor

me examenaran o pediran otro documento

decirme algo por fa

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/12/2016 09:45

Hola

Con el pasaporte en vigor no tendrías que tener ningún problema. Que no se te olvide llevarlo.

Lo otro no te servirá, ya que o tienes el NIE en vigor, o no lo tienes...(los documentos de que lo estás tramitando no sirven...)

Salu2

omar:

hola tengo el examen el dia 20 de diciembre el problema k tengo el n.i.e caducado pero tengo la hoja como k esta resuelto y favorable ademas tengo la fecha de tomar huellas a parte tengo el pasaporte marroqui en vigor
me examenaran o pediran otro documento
decirme algo por fa

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por omar - 06/12/2016 12:20

Comentario enviado por omar:

hola tengo el examen el dia 20 de diciembre pero tengo el n.i.e caducado pero llevo el papel como k esta la resolucion de renovacion favorable y la fecha de tomar huellas
puedo examenar??

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por omar - 06/12/2016 12:23

Comentario enviado por omar:

pero me han dicho k el pasaporte da igual porq resulta kieren ver el papel del tramite k esta resuelto si tengo k esperar hasta k me den el nuevo n.i.e pues sera hasta marzo

tucapital.es:

Hola

Con el pasaporte en vigor no tendrías que tener ningún problema. Que no se te olvide llevarlo.

Lo otro no te servirá, ya que o tienes el NIE en vigor, o no lo tienes...(los documentos de que lo estás tramitando no sirven...)

Salu2

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/12/2016 09:35

Hola

En tu caso lleva todo lo que dispongas: Pasaporte, NIE caducado y todos los documentos que justifican que lo estás renovando.

Con todo ello, no deberían ponerte pegas para que te puedas examinar.

Salu2 ánimo y suerte para tu examen.

omar:

hola tengo el examen el dia 20 de diciembre pero tengo el n.i.e caducado pero llevo el papel como k esta la resolucion de renovacion favorable y la fecha de tomar huellas puedo examinar??

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Abdel - 12/12/2016 10:58

Comentario enviado por Abdel:

Hola tiennia una duda sobre la revisión médica verás que yo tengo 14 de miopía Magna y nose. Si podría pasarla porque veo un poco menos nose si apuntarme a la autoescuela o no x para no gastarme dinero sabiendo que voy a suspender la revisión médica por la vista cuando lo pienso me deprimio nose que hacer

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 12/12/2016 11:56

Puedes acudir a un centro donde hagan las pruebas psicotécnicos para obtener el carnet. Pregunta allí, y llegado el caso, les dices que si te permiten hacer la prueba para ver si lo superas.

En el peor de los casos te hacen pagar la prueba (ronda entre 20 y 50€)

Salu2.

Abdel:

Hola tiennia una duda sobre la revisión médica verás que yo tengo 14 de miopía Magna y nose. Si podría pasarla porque veo un poco menos nose si apuntarme a la autoescuela o no x para no gastarme dinero sabiendo que voy a suspender la revisión médica por la vista cuando lo pienso me deprimio nose que hacer

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por alex - 17/01/2017 08:49

Comentario enviado por alex:

suspendi el examen practico,me gustaria saber cuanto tiempo a de pasar para volverme a presentar.
es en salamanca.
gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 17/01/2017 09:25

No existe un periodo de espera, te puedes presentar cuando quieras.

Lo debes de hablar con tu autoescuela.

Salu2.

alex:

suspendi el examen practico,me gustaria saber cuanto tiempo a de pasar para volverme a presentar.
es en salamanca.
gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Isra - 17/01/2017 13:13

Comentario enviado por Isra:

Hola.suspendi el práctico y me quería presentar a la siguiente.
Me dicen que está el cupo lleno.son 2 profesores y 4 alumnos por profesor.tengo que esperar 1 mes para el siguiente examen.
Como es posible que los que suspendan no puedan presentarse porque ya esté lleno?
No deberían poner a otro profesor?
Así llevo 40 clases y no se cuántas más tendré que dar pues en un mes pierdo práctica y me quedo frío.

Es algo normal?

Gracias....

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Alex - 17/01/2017 15:03

Comentario enviado por Alex:

Muchas gracias por vuestra ayuda.

www.tucapital.es:

No existe un periodo de espera, te puedes presentar cuando quieras.

Lo debes de hablar con tu autoescuela.

Salu2.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/01/2017 22:44

Hola

Lo cierto es que es un problema serio que sucede en muchísimas ciudades españolas.

Puedes ver más info sobre ese tema en:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/12/14/meses-de-espera-para-examinarse-del-carnet-de-conducir/>

Espacia las clases prácticas y reservalas para practicar más intenso cuando tengas cita para examinarte.

La verdad es que tener que esperar así tiene que ser desesperante, pero ánimo y suerte para tu examen!

Salu2

Isra:

Hola.suspendi el práctico y me quería presentar a la siguiente.

Me dicen que está el cupo lleno.son 2 profesores y 4 alumnos por profesor.tengo que esperar 1 mes para el siguiente examen.

Como es posible que los que suspendan no puedan presentarse porque ya esté lleno?

No deberían poner a otro profesor?

Así llevo 40 clases y no se cuántas más tendré que dar pues en un mes pierdo práctica y me quedo frío.

Es algo normal?

Gracias....

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Andrea - 17/02/2017 06:30

Comentario enviado por Andrea:

Me gustaría saber si el el caso de que no me presentase al examen práctico porque no tengo el dni sería como un suspenso

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/02/2017 07:50

Hola

Si no te presentas, no pasaría nada. No contaría como un suspenso ni perderías oportunidad, pero si vas a través de la Autoescuela avísales con antelación. Si vas por tu cuenta, ponte en contacto con tu Jefatura de la DGT también por si acaso.

¿Qué te ha ocurrido con el DNI? Si tuvieras pasaporte podrías identificarte con él.

Salu2

Andrea:

Me gustaría saber si el el caso de que no me presentase al examen práctico porque no tengo el dni sería como un suspenso

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Natalia - 23/02/2017 19:14

Comentario enviado por Natalia:

Hola suspendí dos veces el teórico el ultimo en enero y no se de verdad para cuando puedo probar otra vez la autoescuela dicen que después de seis meses? Verdad o no ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 24/02/2017 08:09

Hola

No, no tienes que esperar tanto..!! Para dentro de 6 meses ya se te ha olvidado todo y a empezar de nuevo..

Llama a la Jefatura de Tráfico tú misma y consulta qué margen debe transcurrir en tu caso.. Sólo así

saldrás de dudas de verdad.

Salu2

Natalia:

Hola suspendí dos veces el teórico el último en enero y no se de verdad para cuando puedo probar otra vez la autoescuela dicen que después de seis meses? Verdad o no ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Elisabet - 12/03/2017 18:10

Comentario enviado por Elisabet:

Suspendi junio 2016 practico por primera vez,la teorica aprobé a LA primera,por circunstancias he tenido que dejar parado autoescuela,ahora volver hacer algunas practicas y subir examen?quería si me caducado ya

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/03/2017 07:30

Buenos días

En caso de suspender el examen Práctico de conducir dispones de 6 meses para presentarte de nuevo antes de que se le caduquen las tasas y tener que pagar otra vez.

Y si pasan dos años desde que aprobaste el teórico, y no consigues aprobar el práctico, se caducaría también, y te tendrías que volver a examinar y pagar tasas del teórico de nuevo.

Puedes ver toda la información en el artículo superior.

Salu2

Elisabet:

Suspendi junio 2016 practico por primera vez,la teorica aprobé a LA primera,por circunstancias he tenido que dejar parado autoescuela,ahora volver hacer algunas practicas y subir examen?quería si me caducado ya

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por sandra - 21/03/2017 18:54

Comentario enviado por sandra:

Hola,este jueves me tenia que presentar al examen practico de coche, pero por cuestion de que la empresa donde he empezado a trabajar no me dan el dia porque no he avisado dicen con tiempo, y solo se presentan una vez al més. El profesor de la autoescuela me a dicho que le tengo que pedir un justificante a la empresa para presentarlo a trafico, porque si no me pueden suspender por no presentarme al examen...Mi pregunta es..si solo llevo dos dias trabajando, ¿le tengo que pedir el justificante a la empresa para que no me suspendan en trafico por no presentarme?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 22/03/2017 08:11

Hola

No estamos 100% seguros y no hay mucha normativa sobre ello.

Por lo que lo mejor es que salgas de dudas tú mismo. Llama a tu Jefatura de Tráfico e indica que no puedes acudir a la cita del examen y necesitas posponerla, a ver qué trámites debes hacer y qué debes presentar en Tráfico.

Y a ver qué te comentan... Ya nos contarás.

Salu2

sandra:

Hola,este jueves me tenia que presentar al examen practico de coche, pero por cuestion de que la empresa donde he empezado a trabajar no me dan el dia porque no he avisado dicen con tiempo, y solo se presentan una vez al més. El profesor de la autoescuela me a dicho que le tengo que pedir un justificante a la empresa para presentarlo a trafico, porque si no me pueden suspender por no presentarme al examen...Mi pregunta es..si solo llevo dos dias trabajando, ¿le tengo que pedir el justificante a la empresa para que no me suspendan en trafico por no presentarme?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por nathalia - 10/04/2017 09:01

Comentario enviado por nathalia:

hola buenos dias, mi pregunta o mas bien mi duda es, he suspendido por segunda vez el practico y esta ultimano estoy de acuerdo poque da la casualidad que me he tardado tres minutos aparcando y mi compañero que cometio tres faltas eliminatorios segun mi profesor y lo que dice la normativa debia suspender y sin embargo el aprobo, y otro caso de otro chico que tardo en aparcar lo mismo que yoy dando ungolpe al coche de atras y tambien aprobo, asi que lo mio no lo entiendo donde puedo reclamar; y por ultimo entre la segunda y tercer vez cuantos dias deben pasar para volverme a examinar.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 10/04/2017 11:35

El tema es subjetivo... y me temo que es complicado que prospere tu reclamación.

No es como un examen por escrito, donde hay pruebas. Aquí, el examinador habrá anotado los fallos y como consecuencia de esos fallos te ha suspendido.

Salu2.

nathalia:

hola buenos días, mi pregunta o mas bien mi duda es, he suspendido por segunda vez el practico y esta ultimano estoy de acuerdo poque da la casualidad que me he tardado tres minutos aparcando y mi compañero que cometio tres faltas eliminatorios segun mi profesor y lo que dice la normativa debia suspender y sin embargo el aprobo, y otro caso de otro chico que tardo en aparcas lo mismo que yoy dando ungolpe al coche de atras y tambien aprobo, asi que lo mio no lo entiendo donde puedo reclamar; y por ultimo entre la segunda y tercer vez cuantos dias deben pasar para volverme a examinar.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Susu - 27/04/2017 11:02

Comentario enviado por Susu:

Hola

Estoy matriculada en una autoescuela

Es la tercera vez que suspendió el teorico

Puedo hacer el teórico por libre o apuntarme a otra auto escuela?

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/04/2017 09:41

Buenos días

Sí, por su supuesto. Puedes preparártelo por tu cuenta o apuntarte a otra autoescuela si así lo prefieres.

Salu2 y ánimo

Susu:

Hola

Estoy matriculada en una autoescuela

Es la tercera vez que suspendió el teórico
Puedo hacer el teórico por libre o apuntarme a otra auto escuela?
Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Esther - 03/05/2017 19:37

Comentario enviado por Esther:

Hola, mi hija aprobó el examen teórico hace tres meses, y la autoescuela no le ha dado aun practicas, dicen que no hay horas, mi hijo pequeño aprobó la semana pasada el teórico y me temo que ocurra lo mismo. Tienen que esperar sin mas, o pueden reclamar empezar sus practicas, que además están pagadas.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/05/2017 07:57

Hola

Que insistan y que reclamen.. No es normal tener que esperar tanto tiempo...

Esperando tanto lo único que se consigue es que se desanimen y pierdan ilusión por sacar el carnet..

Salu2 y ánimo.

Esther:

Hola, mi hija aprobó el examen teórico hace tres meses, y la autoescuela no le ha dado aun practicas, dicen que no hay horas, mi hijo pequeño aprobó la semana pasada el teórico y me temo que ocurra lo mismo. Tienen que esperar sin mas, o pueden reclamar empezar sus practicas, que además están pagadas.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Ariadna - 06/05/2017 03:13

Comentario enviado por Ariadna:

Hola buenas,

El año pasado me examine del teórico y este verano en Julio haria un año.

Me gustaria saber que plazo tengo para examinar-me del practico por favor.

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 08/05/2017 12:59

Tienes 2 años para presentarte al práctico.

Salu2.

Ariadna:

Hola buenas,

El año pasado me examine del teórico y este verano en Julio haria un año.

Me gustaria saber que plazo tengo para examinar-me del practico por favor.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Angel - 11/05/2017 09:48

Comentario enviado por Angel:

El hecho de que los examinadores inicien huelga prorroga automáticamente el periodo de 2 años para examinarse del práctico o se ha de hacer alguna actuación particular?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 12/05/2017 12:04

No creo que afecte al plazo, salvo que justamente el día que solicitaste examinarte y por motivo de la huelga te retrase a fechas que haya pasado ese plazo de 2 años.

Salu2.

Angel:

El hecho de que los examinadores inicien huelga prorroga automáticamente el periodo de 2 años para examinarse del práctico o se ha de hacer alguna actuación particular?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por carla - 20/06/2017 11:02

Comentario enviado por carla:

Tengo fecha de examen 12 de Julio y no podré subir por huelga examinadores, me caduca el teórico el 2 de Septiembre y no podré tampoco subir ya que no habrán iniciado los exámenes prácticos, tendré

que volver a examinarme?

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/06/2017 11:45

Buenos días

En caso de aprobar el examen teórico, dispone de un plazo improrrogable de 2 años para aprobar el examen práctico.

El plazo en teoría es improrrogable.

Lo mejor es que acudas a Tráfico antes del 12 de julio para explicarles el caso y a ver qué soluciones te dan...

Salu2 y ya nos contarás. Animo.

carla:

Tengo fecha de examen 12 de Julio y no podré subir por huelga examinadores, me caduca el teórico el 2 de Septiembre y no podré tampoco subir ya que no habrán iniciado los exámenes prácticos, tendré que volver a examinarme?

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 20/06/2017 11:56

Imagino que trasladarán tu fecha a otra posterior...

Si se te caduca, tienes que volverte a examinar.

Salu2.

carla:

Tengo fecha de examen 12 de Julio y no podré subir por huelga examinadores, me caduca el teórico el 2 de Septiembre y no podré tampoco subir ya que no habrán iniciado los exámenes prácticos, tendré que volver a examinarme?

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por ricardo - 28/06/2017 11:23

Comentario enviado por ricardo:

si suspendo el examen practico cuanto tiempo tengo que esperar para volver a examinarme .gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/06/2017 11:59

Buenos días

No tenemos constancia de que tenga que transcurrir un plazo en concreto. Si vas por autoescuela háblalo con ellos a ver qué te comentan, y si te presentas por libre, deberás confirmarlo con tu Jefatura de Tráfico.

Salu2 y suerte!

ricardo:

si suspendo el examen practico cuanto tiempo tengo que esperar para volver a examinarme .gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por lenny - 25/07/2017 13:11

Comentario enviado por lenny:

Puedo presentar el examen practico por libre?

Estoy inscrita en un auto escuela, el teórico lo aprobé en la primera oportunidad y el practico en dos oportunidades no no he aprobado, debo cancelar a la dgt, nuevamente una tasa para volverme a presentar y en caso afirmativo de cuanto sería la tasa?

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/07/2017 14:12

Buenos días

Sí, puedes presentarte por libre. Para ello debes informarte en Tráfico de cuando son las siguientes convocatorias de examen y el impreso a presentar.

Las tasas para examinarte son:

- Sacar el carnet de conducir (Obtención del permiso de conducción de cualquier clase, previa realización de exámenes o por canje que requiera la realización de pruebas prácticas de conducción): 90,30€

Una vez aprobado el teórico, dispones de un plazo de 2 años para aprobar el teórico tal como indicamos en el artículo superior.

Salu2

lenny:

Puedo presentar el examen practico por libre?

Estoy inscrita en un auto escuela, el teórico lo aprobé en la primera oportunidad y el practico en dos oportunidades no he aprobado, debo cancelar a la dgt, nuevamente una tasa para volverme a presentar y en caso afirmativo de cuanto sería la tasa?

Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Bianca claudia zarea - 04/08/2017 12:09

Comentario enviado por Bianca claudia zarea:

Si e suspendido 5 veces el examen practico despues de cuanto tiempo me puedo examinar?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/08/2017 12:54

Lo sentimos pero no te podemos indicar en concreto. Debes consultar en tu autoescuela o en Tráfico directamente.

Salu2

Bianca claudia zarea:

Si e suspendido 5 veces el examen practico despues de cuanto tiempo me puedo examinar?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Manuel - 06/09/2017 06:00

Comentario enviado por Manuel:

Tengo el práctico pero quisiera cambiar de autoescuela.
Puedo cambiar?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 06/09/2017 12:40

Sí, claro.

Lo único es que perderás lo que ya hayas pagado en la autoescuela actual...

Salu2

Manuel:

Tengo el práctico pero quisiera cambiar de autoescuela.
Puedo cambiar?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Nerea - 14/09/2017 21:45

Comentario enviado por Nerea:

Hola, tengo una duda. Me he presentado 2 veces al examen práctico de conducir y ahora me tocaría renovar papeles, pero he decidido dejarlo para más adelante porque tengo que irme fuera un tiempo. Mi pregunta es, ¿durante cuánto tiempo puedo alargarlo hasta presentarme la siguiente vez? Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 18/09/2017 12:31

Si en 2 años no te sacas el práctico, tendrías que volverte a examinar del teórico.

Salu2.

Nerea:

Hola, tengo una duda. Me he presentado 2 veces al examen práctico de conducir y ahora me tocaría renovar papeles, pero he decidido dejarlo para más adelante porque tengo que irme fuera un tiempo. Mi pregunta es, ¿durante cuánto tiempo puedo alargarlo hasta presentarme la siguiente vez? Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por casas - 19/09/2017 23:44

Comentario enviado por casas:

Hace dos años que pague en la autoescuela 145 euros como subscripción para el teórico pero por motivos de estudio no fuí, ahora este verano he retomado las clases y me han cobrado por el derecho a examen 180 euros, porque según me comentan en la autoescuela ya ha caducado lo que pague hace dos años. ¿ es normal que tenga que pagar otra vez lo mismo cuando no hice uso, para nada, en la primera inscripción?. ¿ es cierto que tiene una duración de solo seis meses?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 20/09/2017 13:02

Eso depende del contrato de cada autoescuela.

Las tasas de tráfico son unos 90€.

No creo que si no has ido nunca a examinarte, hayas pagado esa tasa... así que ese dinero no te debería de cobrar de nuevo.

Tienes que mirar los conceptos por lo que pagaste a la autoescuela.

Salu2.

casas:

Hace dos años que pague en la autoescuela 145 euros como subscripción para el teórico pero por motivos de estudio no fuí, ahora este verano he retomado las clases y me han cobrado por el derecho a examen 180 euros, porque según me comentan en la autoescuela ya ha caducado lo que pague hace dos años. ¿ es normal que tenga que pagar otra vez lo mismo cuando no hice uso, para nada, en la primera inscripción?. ¿ es cierto que tiene una duración de solo seis meses?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/09/2017 16:16

Buenas tardes

Las tasas de examen tienen una duración de 6 meses (es decir, una vez que te presentas al teórico si suspendes dispones de un plazo de 6 meses para volver a presentarte sin tener que volver a pagar.

Pero esas tasas de examen, las autoescuelas las pagan cuando te vas a examinar, no antes..

Así si nunca te has presentado al teórico ni has tenido intención de ello, lo que te están cobrando ahora es "su matrícula" de nuevo..

Esperamos haberte aclarado..

Como ya lo has pagado otra vez, aclara que te den las condiciones por escrito de lo que has pagado (cuántas clases prácticas incluye,.. cuando caduca de nuevo esas tasas, etc..) para que no te vuelva a suceder.

Ya nos contarás.

Salu2

casas:

Hace dos años que pague en la autoescuela 145 euros como suscripción para el teórico pero por motivos de estudio no fuí, ahora este verano he retomado las clases y me han cobrado por el derecho a examen 180 euros, porque según me comentan en la autoescuela ya ha caducado lo que pague hace dos años. ¿ es normal que tenga que pagar otra vez lo mismo cuando no hice uso, para nada, en la primera inscripción?. ¿ es cierto que tiene una duración de solo seis meses?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Daniel - 22/09/2017 11:09

Comentario enviado por Daniel:

Buenas sólo me falta la calle del C me caduca en menos de un mes, si no me presentaré antes de la fecha de caducidad perdería también la pista y sólo tendría el teórico por validez de 2 años ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 22/09/2017 12:40

Buenas

El plazo es de 6 meses para presentarse a los exámenes del mismo tipo.

Es decir, si te has presentado al práctico, dispones de 6 meses para volver a presentarte.

Pasado ese tiempo te tocaría volver a pagar las tasas.

Y el teórico caduca en un plazo de 2 años. Es decir, en caso de aprobar el examen teórico, dispone de un plazo improrrogable de 2 años para aprobar el examen práctico.

Salu2

Daniel:

Buenas sólo me falta la calle del C me caduca en menos de un mes, si no me presentaré antes de la fecha de caducidad perdería también la pista y sólo tendría el teórico por validez de 2 años ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Juan Carlos - 07/11/2017 19:00

Comentario enviado por Juan Carlos:

Saludos,

Tengo una duda que probablemente mas tengan y que en ningun lugar me concretan.

- Aprobe Examen Teorico A2 en Septiembre de 2015.
- Aprobe(hace nada) Examen Ciercuito Cerrado en Septiembre de 2017.
- 1)Cuanto tiempo tengo para aprobar el Examen Circulación? (aqui decis 2 años)
- 2) si dentro de este tiempo estipulado me quedo sin intentos...
- . Tengo que renovar papeles tan solo... o....
- . Tengo que volver a realizar los demas exámenes otra vez?

Esa es la question, en esta situación que pasaria? Si no logro aprobar pierdo todo o puedo renovar en ese periodo de tiempo ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/11/2017 11:26

Buenos días

La normativa indica que en caso de aprobar el examen teórico, dispone de un plazo improrrogable de 2 años para aprobar el examen práctico.

Así que dispondrías de 2 años desde la fecha en que aprobaste el teórico para aprobar el práctico.

Pasado ese tiempo perdería el aprobado (APTO) del teórico, teniéndose que volver a examinar del teórico de nuevo volviendo a pagar las tasas otra vez..

EN cualquier caso, deberá ser la DGT quien te lo confirme según vayas avanzando y te examines para el examen de circulación que tienes pendiente. Si hay inconveniente en que puedas seguir examinándote o tienes que abonar tasas y examinarte de nuevo deberían avisarte de ello bien en Tráfico si vas por tu cuenta o en la autoescuela..

¿Has consultado directamente con Tráfico a ver qué te indican al respecto? Ya nos contarás a ver qué te han dicho.

Salu2

Juan Carlos:

Saludos,

Tengo una duda que probablemente mas tengan y que en ningun lugar me concretan.

- Aprobe Examen Teorico A2 en Septiembre de 2015.
- Aprobe(hace nada) Examen Ciercuito Cerrado en Septiembre de 2017.

- 1)Cuanto tiempo tengo para aprobar el Examen Circulación? (aqui decis 2 años)
- 2) si dentro de este tiempo estipulado me quedo sin intentos...
 - . Tengo que renovar papeles tan solo... o....
 - . Tengo que volver a realizar los demas examenes otra vez?

Esa es la question, en esta situacón que pasaria? Si no logro aprobar pierdo todo o puedo renovar en ese periodo de tiempo ?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Maria - 13/11/2017 18:17

Comentario enviado por Maria:

Buenas tardes,
Me he presentado al examen teórico justo hoy, después de haber finalizado ya el plazo de 6 meses desde que pagué la matricula, ¿debo pagar de nuevo todas las tasas de autoescuela?
Gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/11/2017 10:57

Buenos días

Tal como indicamos en el artículo superior, el plazo es de 6 meses para presentarse a los exámenes del mismo tipo.

Es decir, en caso de examinarse del examen teórico y suspender, dispone de 6 meses para volver a presentarse al examen teórico.
Pasado este tiempo, perdería la convocatoria y tendría que volver a pagar las tasas de nuevo para poder volver a presentarse a examen.

Pero bueno, si ya te has examinado otra vez espera a ver que te responden. A lo mejor apruebas con normalidad y no te comentan nada y puedes seguir adelante...

De momento espera a ver el resultado y a ver qué sucede... porque para volver a pagar siempre hay tiempo.. ;)

Suerte y ánimo

Maria:

Buenas tardes,
Me he presentado al examen teórico justo hoy, después de haber finalizado ya el plazo de 6 meses desde que pagué la matricula, ¿debo pagar de nuevo todas las tasas de autoescuela?
Gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por mar - 15/11/2017 19:12

Comentario enviado por mar:

buenas tardes. mi hijo se ha examinado hoy del teórico y ha suspendido, se puede presentar el viernes a un nuevo examen. es que se marcha a trabajar fuera.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/11/2017 09:59

Buenos días

Debe confirmarlo con la DGT o con la autoescuela en la que esté inscrito. No te podemos concretar.

Que tenga mucha suerte!

Salu2

mar:

buenas tardes. mi hijo se ha examinado hoy del teórico y ha suspendido, se puede presentar el viernes a un nuevo examen. es que se marcha a trabajar fuera.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por M^a Angeles - 28/11/2017 13:19

Comentario enviado por M^a Angeles:

Buenos días

He subido al examen teorico del carnet de conducir y he suspendido, quiero volver a subir el 13-12 y la autoescuela me dice que ya no estoy a tiempo, que ya han entregado todos los expedientes a tráfico y no se puede, ¿ con que antelación tiene que presentar los expedientes a tráfico la autoescuela? Estamos hablando que faltan 16 dias para el examen y me dicen que no. Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 29/11/2017 10:14

Buenos días

No te podemos concretar. Cada autoescuela dispone un poco de su propio tema de gestión..

Lo mejor es que lo consultes llamando a la Jefatura de Tráfico y te confirmen con qué antelación se debe solicitar.

Otro tema es que aunque aún haya plazo por parte de Tráfico, la autoescuela presente todas las solicitudes con más margen de tiempo y decida no tener que regresar a presentar más para esa convocatoria...

Salu2

Mª Angeles:

Buenos días

He subido al examen teorico del carnet de conducir y he suspendido, quiero volver a subir el 13-12 y la autoescuela me dice que ya no estoy a tiempo, que ya han entregado todos los expedientes a tráfico y no se puede, ¿ con que antelación tiene que presentar los expedientes a tráfico la autoescuela? Estamos hablando que faltan 16 dias para el examen y me dicen que no. Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Jose arias - 12/12/2017 00:52

Comentario enviado por Jose arias:

Me he apuntado a la autoescuela para sacarme el carnet de moto, solo he pagado la matricula tengo algún plazo para presentarme por primera vez

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/12/2017 10:15

Hola.

No, de momento no tienes ningún plazo. Los plazos comienzan cuando te examines por primera vez y puedes ver del tiempo que dispones en el artículo superior.

Salu2

Jose arias:

Me he apuntado a la autoescuela para sacarme el carnet de moto, solo he pagado la matricula tengo algún plazo para presentarme por primera vez

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Patri - 13/12/2017 16:19

Comentario enviado por Patri:

Hola, me caduca el certificado medico el 16 de enero y voy a subir a examen el 5 de enero, en caso de suspender, la próxima fecha que me da mi autoescuela es el 17 de enero. Puedo subir el 17? si no se pudiera porque mi certificado ha caducado. Hay una posibilidad de subir antes del 17?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/12/2017 10:13

Hola

Presentándose al teórico en ese plazo de 3 meses desde su expedición, aunque suspendieras el teórico no habría problema, ya que ese examen psicotécnico previo una vez ya examinado aunque suspendas ya no caducaría.

Sólo caduca si haces el psicotécnico y te presentas más tarde de 3 meses al examen teórico.

Más info en el artículo superior.

Salu2

Patri:

Hola, me caduca el certificado medico el 16 de enero y voy a subir a examen el 5 de enero, en caso de suspender, la próxima fecha que me da mi autoescuela es el 17 de enero. Puedo subir el 17? si no se pudiera porque mi certificado ha caducado. Hay una posibilidad de subir antes del 17?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Noelia - 04/01/2018 18:47

Comentario enviado por Noelia:

Hola,

Mi APTO en en la parte teórica del carnet ha caducado, pues ya han pasado dos años desde que relicé el examen.

En este tiempo me he examinado también de práctico , pero no he conseguido aprobar. La última renovación del psicotécnico la realicé en Junio del 2017 y subí a examen.

Mi pregunta es la siguiente:

Ahora que debo renovar toda mi documentación y subir a la parte teórica de nuevo, debo renovar el psicotecnici también ? O me sirve el que tengo si me examiné de práctico antes de que cumplieran los tres meses desde que lo renové.

Gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/01/2018 12:38

Buenos días

La normativa no lo deja muy claro, pero en teoría al haberte presentado a examen en el plazo de 3 meses, aunque lo hayas suspendido no debería haber problema, ya que ese examen psicotécnico previo ya no caducaría.

En cualquier caso, lo mejor es que lo confirmes con la DGT, por si acaso, ok.

Salu2!

Noelia:

Hola,

Mi APTO en en la parte teórica del carnet ha caducado, pues ya han pasado dos años desde que relicé el examen.

En este tiempo me he examinado también de práctico , pero no he conseguido aprobar. La última renovación del psicotécnico la realicé en Junio del 2017 y subí a examen.

Mi pregunta es la siguiente:

Ahora que debo renovar toda mi documentación y subir a la parte teórica de nuevo, debo renovar el psicotecnici también ? O me sirve el que tengo si me examiné de práctico antes de que cumplieran los tres meses desde que lo renové.

Gracias.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Rosi - 17/01/2018 14:08

Comentario enviado por Rosi:

Buenos días

Mi duda es la siguiente yo me examine del teórico en diciembre y aprobé a la primera
Mi pregunta es cuanto tiempo tengo para examinarme del practico ya que la autoescuela donde estoy me tiene un poco abandonada con las practicas y se vuelca en otros compañeros ..estoy un poco desanimada porque no veo que ponga interés en mi como en los demás... Y pasan los díasy no se el

tiempo que tengo para examinarme para él practico.la verdad que me siento desanimada porque mi autoescuela me tiene abandonada
Gracias un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/01/2018 11:04

Buenos días

Una vez aprobado el teórico dispones de 2 años para aprobar el práctico.

No dejes de insistir a tu autoescuela. Y que puedas hacer prácticas como todos los demás porque estás en tu derecho. Lo mejor es que una vez que te pones a sacarte el carnet lo remates cuanto antes.

Así que ánimo!!! ok!

Rosi:

Buenos días

Mi duda es la siguiente yo me examine del teórico en diciembre y aprobé a la primera

Mi pregunta es cuanto tiempo tengo para examinarme del practico ya que la autoescuela donde estoy me tiene un poco abandonada con las practicas y se vuelca en otros compañeros ..estoy un poco desanimada porque no veo que ponga interés en mi como en los demás... Y pasan los días y no se el tiempo que tengo para examinarme para él practico.la verdad que me siento desanimada porque mi autoescuela me tiene abandonada

Gracias un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Fátima Zahrae - 09/02/2018 16:45

Comentario enviado por Fátima Zahrae:

hola, he suspendido el primer examamen teórico y el día 19 acaba el plazo de 6 meses, me puedo examinar una semana después, es decir, el 23, ya que el 19 no hacen examen.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Lady - 10/02/2018 17:47

Comentario enviado por Lady:

buenas,

mMe examiné del carnet de la moto A2 el pasado mes de octubre 2016, hice la pista 3 veces y no

conseguí aprobarla. Un año sin volver a examinarme, ahora en febrero cambio de autoescuela, me piden volver a renovar las tasas dgt, porque han pasado 6 meses desde que aprobé el teórico, pero mi duda es: el reconocimiento médico, ¿es obligatorio volver a pasarlo para poder volver a echar los papeles?

otra duda: yo iría a la cuarta vez, si no aprobase tendría que esperar de nuevo el tiempo como si fuera a una quinta vez, o al haber pasado más de 6 meses y tener que echar de nuevo papeles no contaría ese plazo?

Gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/02/2018 10:54

Hola

El plazo es de 6 meses, pero puedes informarte sobre si se trata de días naturales, laborales... y así ver si dispones de un pequeño margen más que te permita examinarte el día 23..

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/11/03/cual-es-la-diferencia-entre-dias-naturales-laborales-y-habiles-el-sabado-como-cuenta/>

Salu2

Fátima Zahrae:

hola, he suspendido el primer examamen teórico y el día 19 acaba el plazo de 6 meses, me puedo examinar una semana después, es decir, el 23, ya que el 19 no hacen examen.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/02/2018 11:22

Buenos días

Al haber pasado 6 meses, es cierto que debes volver a pagar las tasas de Tráfico.

EL reconocimiento médico que hiciste en principio sigue teniendo validez.

Si no aprobases ésta vez, tendrías un plazo de 6 meses para volver a examinarte sin tener que volver a pagar otra vez.

Salu2, ánimo y suerte!

Lady:

buenas,

mMe examiné del carnet de la moto A2 el pasado mes de octubre 2016, hice la pista 3 veces y no conseguí aprobarla. Un año sin volver a examinarme, ahora en febrero cambio de autoescuela, me

piden volver a renovar las tasas dgt, porque han pasado 6 meses desde que aprobé el teórico, pero mi duda es: el reconocimiento médico, ¿es obligatorio volver a pasarlo para poder volver a echar los papeles?

otra duda: yo iría a la cuarta vez, si no aprobase tendría que esperar de nuevo el tiempo como si fuera a una quinta vez, o al haber pasado más de 6 meses y tener que echar de nuevo papeles no contaría ese plazo?

Gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por matias - 12/02/2018 19:02

Comentario enviado por matias:

Buenas tardes, mi hija se examinó hace casi seis meses del práctico y suspendió, debido a la huelga dejó las prácticas por falta de dinero y ahora quieren cobrarle otra vez las tasas, ¿eso es así? . estubo haciendo prácticas, más de un mes, sin saber si se podía examinar por falta de examinadores. GRACIAS UN SALUDO

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/02/2018 11:00

Buenos días

Legalmente el plazo es de 6 meses para presentarse a los exámenes del mismo tipo.

Pasado ese plazo, Tráfico obliga a pagar las tasas nuevamente.

Podéis consultar en vuestra autoescuela si hay alguna forma de reclamar esto a Tráfico, si el retraso fue por causa ajena suya.

Salu2

matias:

Buenas tardes, mi hija se examinó hace casi seis meses del práctico y suspendió, debido a la huelga dejó las prácticas por falta de dinero y ahora quieren cobrarle otra vez las tasas, ¿eso es así? . estubo haciendo prácticas, más de un mes, sin saber si se podía examinar por falta de examinadores. GRACIAS UN SALUDO

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Alma - 19/02/2018 17:43

Comentario enviado por Alma:

Hola, una vez obtenido el psicotécnico y aprobado el teórico dentro de ese plazo de 3 meses, ¿de cuánto tiempo dispongo para aprobar el práctico? ¿y si suspendiera el teórico entiendo que da igual, no caduca no?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/02/2018 10:39

Hola

Tal como indicamos en el artículo superior, en caso de aprobar el examen teórico, dispones de un plazo improrrogable de 2 años para aprobar el examen práctico.

Ahí puedes ver más información que puede servirte de ayuda.

Salu2

Alma:

Hola, una vez obtenido el psicotécnico y aprobado el teórico dentro de ese plazo de 3 meses, ¿de cuánto tiempo dispongo para aprobar el práctico? ¿y si suspendiera el teórico entiendo que da igual, no caduca no?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por zafar - 27/03/2018 12:45

Comentario enviado por zafar:

Hola,

Presente primera vez en examen teórico para el Permiso B el día 26 de Marzo 2018. Ahora cual es el tiempo mínimo para presentar otravez? Por ejemplo me puedo solicitar el día 5 de Abril? Voy Privado ... no a través de autoescuela.

Saludos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 27/03/2018 13:29

No veo inconvenientes.

Se establece un plazo máximo que puedes presentar (6 meses), pero no hay un mínimo de días.

Salu2.

zafar:

Hola,

Presente primera vez en examen teórico para el Permiso B el día 26 de Marzo 2018. Ahora cual es el tiempo mínimo para presentar otravez? Por ejemplo me puedo solicitar el día 5 de Abril? Voy Privado ... no atraves de autoescuela.

Saludos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por adrian - 31/03/2018 19:13

Comentario enviado por adrian:

Hola gente como están ? Bueno quería hacer mi pregunta. Solicite turno para registro. Aprobé teórico psiotecnico y no consigo el dinero. Cuanto es el tiempo de vencimiento del teórico y psiotecnico aprobado. Soy principiante. Saludos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 02/04/2018 12:57

Como indica arriba, 2 años.

adrian:

Hola gente como están ? Bueno quería hacer mi pregunta. Solicite turno para registro. Aprobé teórico psiotecnico y no consigo el dinero. Cuanto es el tiempo de vencimiento del teórico y psiotecnico aprobado. Soy principiante. Saludos

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Sergio - 20/04/2018 02:36

Comentario enviado por Sergio:

Buenos días hice el psicotécnico hace 1 años y medio para renovar el carné B de coche y quiero sacarme el de moto A1

Cuanto tiempo tengo para presentarme al teórico de moto para no tener que pagar otro psicotécnico

Muchas gracias por las respuestas un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 20/04/2018 12:23

Me temo que caduca a los 3 meses.

Salu2.

Sergio:

Buenos días hice el psicotécnico hace 1 años y medio para renovar el carné B de coche y quiero sacarme el de moto A1

Cuanto tiempo tengo para presentarme al teórico de moto para no tener que pagar otro psicotécnico

Muchas gracias por las respuestas un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Sara - 03/05/2018 01:32

Comentario enviado por Sara:

¿Cuanto tiempo tienes para sacarte el teórico sino te ha presentado nunca?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 03/05/2018 13:09

Imagino que desde que pagas las tasas, porque el teórico lo puedes sacar cuando quieras pagando previamente las tasas.

Pero vamos, es raro que pagues las tasas si no tienes pensado ir a examinarte.

Salu2.

Sara:

¿Cuanto tiempo tienes para sacarte el teórico sino te ha presentado nunca?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Johanna - 10/05/2018 01:35

Comentario enviado por Johanna:

Hola, buenas tardes

Yo he aprobado el examen teórico a la primera en julio del 2016, pero he dejado pasar el práctico hasta este año 2018 (fecha límite para el examen práctico que termina en julio 2018); He empezado a ir al examen práctico desde enero hasta ahora, sin lograr aprobar, ya voy por el quinto examen y he pagado otra vez tasa y el examen práctico. Mi pregunta es si no llegará aprobar el siguiente examen después del mes de julio 2018 al haber pagado la tasa tengo plazo 6 meses más o tengo que comenzar de cero otra vez hacer el examen teórico???

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 11/05/2018 11:42

El teórico te guardar durante 2 años.

No te toca examinarte del teórico nuevamente en ese plazo.

Si antes del plazo, pagas tasas para el práctico, tienes 2 intentos para sacártelo.

Esos 2 intentos has de hacerlo dentro del plazo de los 2 años anteriores (según mi opinión) o tendrías que examinarte nuevamente del teórico (que creo que te deberían de permitir hacerlo con las misma tasas que has pagado).

Salu2.

Johanna:

Hola, buenas tardes

Yo he aprobado el examen teórico a la primera en julio del 2016, pero he dejado pasar el práctico hasta este año 2018 (fecha límite para el examen práctico que termina en julio 2018); He empezado a ir al examen práctico desde enero hasta ahora, sin lograr aprobar, ya voy por el quinto examen y he pagado otra vez tasa y el examen práctico. Mi pregunta es si no llegará aprobar el siguiente examen después del mes de julio 2018 al haber pagado la tasa tengo plazo 6 meses más o tengo que comenzar de cero otra vez hacer el examen teórico???

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 11/05/2018 11:42

Consulta en tu autoescuela.

Johanna:

Hola, buenas tardes

Yo he aprobado el examen teórico a la primera en julio del 2016, pero he dejado pasar el práctico hasta este año 2018 (fecha límite para el examen práctico que termina en julio 2018); He empezado a ir al examen práctico desde enero hasta ahora, sin lograr aprobar, ya voy por el quinto examen y he pagado

otra vez tasa y el examen práctico. Mi pregunta es si no llegará aprobar el siguiente examen después del mes de julio 2018 al haber pagado la tasa tengo plazo 6 meses más o tengo que comenzar de cero otra vez hacer el examen teórico???

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Emi - 22/06/2018 07:05

Comentario enviado por Emi:

He aprobado julio del 2016 práctico,,ahora voy intentando sacar el práctico y no logro hacer hasta ahora,voy por mi quinta prueba,,en cuanto tiempo podría subir otra vez?? Porque en él autoescuela me han dicho que tendría que esperar 21 días para subir al examen otra vez.que pasando tanto examen sin aprobar obliga a uno esperar esos tiempo de 21 días.Y yo no puedo esperar mucho porque de lo contrario se me vence el tiempo de los 2 años de teórico.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 22/06/2018 12:57

Si no apruebas a la primera el práctico, puedes presentarte cuando quieras a la siguiente convocatoria; si suspendes en la segunda, tienes que esperar al menos 12 días antes de volver a intentarlo. En el caso de que también suspendas la tercera o las siguientes, el plazo entre exámenes debe ser de al menos 18 días.

Emi:

He aprobado julio del 2016 práctico,,ahora voy intentando sacar el práctico y no logro hacer hasta ahora,voy por mi quinta prueba,,en cuanto tiempo podría subir otra vez?? Porque en él autoescuela me han dicho que tendría que esperar 21 días para subir al examen otra vez.que pasando tanto examen sin aprobar obliga a uno esperar esos tiempo de 21 días.Y yo no puedo esperar mucho porque de lo contrario se me vence el tiempo de los 2 años de teórico.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por LOLA - 11/07/2018 12:03

Comentario enviado por LOLA:

Buenos días! Primero dar las gracias por toda la información que aquí se da. Y segundo allá voy.

A través del artículo he podido ver que el plazo para aprobar el práctico una vez está aprobado el teórico es de dos años. Bien. Dices "improrrogable".

El tema es que en una autoescuela me han dicho que, por experiencias de otros alumnos, si justo antes de que finalicen los dos años solicitas y te dan fecha de examen para práctico, aunque no te presentes

(o suspendas) tienes 6 meses más para tu segunda oportunidad aunque teóricamente el plazo de dos años concluya después de esa primera tentativa práctica.

Mi pregunta es ¿esto pasa?

Gracias mil! y un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 11/07/2018 16:54

No te podemos decir... lo que indicamos aquí es la legislación, luego en la práctica puede que den cierto margen que es lo que te está comentando por experiencia tu autoescuela.

Salu2.

LOLA:

Buenos días! Primero dar las gracias por toda la información que aquí se da. Y segundo allá voy.

A través del artículo he podido ver que el plazo para aprobar el práctico una vez está aprobado el teórico es de dos años. Bien. Dices "improrrogable".

El tema es que en una autoescuela me han dicho que, por experiencias de otros alumnos, si justo antes de que finalicen los dos años solicitas y te dan fecha de examen para práctico, aunque no te presentes (o suspendas) tienes 6 meses más para tu segunda oportunidad aunque teóricamente el plazo de dos años concluya después de esa primera tentativa práctica.

Mi pregunta es ¿esto pasa?

Gracias mil! y un saludo

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Sahuva - 19/07/2018 10:33

Comentario enviado por Sahuva:

Buenos días, que pasa con la la gente que estado parada y no han podido presentarse por la huelga de los examinadores. Por qye la huelga no ha sido un día. Gracias por la respuesta

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 19/07/2018 12:19

Imagino que alguna excepción harán, pero no te se indicar.

Pregunta en tu autoescuela.

Salu2.

Sahuva:

Buenos días, que pasa con la la gente que estado parada y no han podido presentarse por la huelga de los examinadores. Por qye la huelga no ha sido un dia. Gracias por la respuesta

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Maria - 21/09/2018 17:25

Comentario enviado por Maria:

Hola. Me he examinado el 8 de mayo y he suspendido, hasta cuando puedo examinarme?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 24/09/2018 11:27

6 meses.

Maria:

Hola. Me he examinado el 8 de mayo y he suspendido, hasta cuando puedo examinarme?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Juan Antonio Rodriguez Izquierdo - 02/10/2018 19:49

Comentario enviado por Juan Antonio Rodriguez Izquierdo:

Hola pague todo en la autoescuela hasta la entrada examen etc.. no me lo pude sacar hasta ahora pero pasaron 2 años y mi autoescuela cerro ¿tengo que volver a pagar todo?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 03/10/2018 08:51

Pues me temo que todo lo que has pagado a la autoescuela, sí.

Podrás reclamarlo al dueño de la autoescuela (serías uno de los acreedores).

Si la autoescuela ya pagó por ti tu tasa de examen (pues eso es lo que te queda), pero si no...

Salu2.

Juan Antonio Rodriguez Izquierdo:

Hola pague todo en la autoescuela hasta la entrada examen etc.. no me lo pude sacar hasta ahora pero pasaron 2 años y mi autoescuela cerro ¿tengo que volver a pagar todo?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por mohammed mimouni - 23/12/2018 17:47

Comentario enviado por mohammed mimouni:

somos familia numerosa general/ hay un reduccion de la tasa de 90,30€ o a qui pagar la entera.
gracias e bon dia.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 24/12/2018 08:45

No veo que haya exenciones.

Para el DNI, si, si sois familia numerosa.

Salu2.

mohammed mimouni:

somos familia numerosa general/ hay un reduccion de la tasa de 90,30€ o a qui pagar la entera.
gracias e bon dia.

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Javi - 16/01/2019 08:07

Comentario enviado por Javi:

Hola suspendí el examen práctico el 11 de Enero y el 12 de Febrero me caduca, me daría tiempo a presentarme a otro examen práctico antes de que caduque?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 16/01/2019 12:42

Tienes que esperar al menos 12 días antes de volver a intentarlo, así que sí.

Creo que había una modificación en tramite.

Salu2.

Javi:

Hola suspendí el examen práctico el 11 de Enero y el 12 de Febrero me caduca, me daría tiempo a presentarme a otro examen práctico antes de que caduque?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por elenfermo desalud - 16/01/2019 20:55

Comentario enviado por elenfermo desalud:

Hola buenas hace poco que suspendí el examen teorico por segunda vez,mi duda es como voy por libre me pierdo un poco en el tema del papeleo.Me toca pagar otra vez el psicotecnico?(se que las tasas las tengo que volver a pagar).

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 17/01/2019 12:09

El psico, no hace falta.

Salu2.

elenfermo desalud:

Hola buenas hace poco que suspendí el examen teorico por segunda vez,mi duda es como voy por libre me pierdo un poco en el tema del papeleo.Me toca pagar otra vez el psicotecnico?(se que las tasas las tengo que volver a pagar).

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Ana - 22/02/2019 12:29

Comentario enviado por Ana:

Hola que también suspendí dos veces el teórico..súper desanimada.Tengo que esperar al menos 15 días entendí.Ahacerlo por cuenta propia como va ? Me explicas porfa? Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 25/02/2019 10:59

Tienes que pedir cita previa en tráfico.

El día de la cita, tienes que llevar la siguiente documentación:

- El psicotécnico hecho (reconocimiento médico en centro oficial de conductores).
- D.N.I. y fotocopia.
- Impreso de haber pagado las tasas de examen (92,20 €). Hay que pagarlas antes y puedes hacerlo en la ventanilla de CAJA con tarjeta.
- Carnet de conducir si ya tienes algún permiso.

Cuando entregues la documentación te dirán el día y hora de tu examen.

Ana:

Hola que también suspendí dos veces el teórico..súper desanimada.Tengo que esperar al menos 15 días entendí.Ahacerlo por cuenta propia como va ? Me explicas porfa? Gracias

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Sc - 12/03/2019 18:42

Comentario enviado por Sc:

Ya tengo la teoría, pr X motivos d salud y las huelgas d examinadores se me va a caducar y no voy a poder examinarme del práctico.

Se puede solicitar una prórroga???

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 13/03/2019 09:33

En principio, no.

Si pudieras justificar (por ejemplo que tuvieras cita para un determinado día, y ese día se ponen de huelga) que no te pudiste examinar por culpa de la huelga, podría.

Salu2.

Sc:

Ya tengo la teoría, pr X motivos d salud y las huelgas d examinadores se me va a caducar y no voy a poder examinarme del práctico.

Se puede solicitar una prórroga???

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Toni - 20/03/2019 18:58

Comentario enviado por Toni:

Hice el examen teorico en junio año pasado .por libre. Suspendido. Voy pedir hora para examen en abril tengo ke volver a pagar tasas y sicotecnico

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 21/03/2019 09:45

Ha pasado ya más de 6 meses, tendrás que volver a pagar tasas.

Salu2.

Toni:

Hice el examen teorico en junio año pasado .por libre. Suspendido. Voy pedir hora para examen en abril tengo ke volver a pagar tasas y sicotecnico

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Ana - 26/03/2019 18:27

Comentario enviado por Ana:

Hola, me estoy sacando el teórico por libre y me presente en febrero pero suspendí a la primera, ahora me quiero a volver a presentar en abril y quiero saber si tengo que volver a pagar tasas o algún otro tramite?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 27/03/2019 09:33

Tienes 2 oportunidades, si sólo te has examinado una vez, tienes una segunda oportunidad. Tienes que pedir cita previa y el día de la cita te dirá la fecha del examen.

Si apruebas, puedes examinarte del práctico sin pagar tasas (sólo 1 vez).

Salu2.

Ana:

Hola, me estoy sacando el teórico por libre y me presente en febrero pero suspendí a la primera, ahora me quiero a volver a presentar en abril y quiero saber si tengo que volver a pagar tasas o algún otro tramite?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Patricia - 11/04/2019 10:38

Comentario enviado por Patricia:

Hola. Llevo apuntada desde mayo del año pasado en la autoescuela para sacarme el carnet. Y por miedo aún no he subido al teórico. Cuanto tiempo tengo para sacarme el teórico sin volver a pagar la matrícula?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 11/04/2019 12:37

Una cosa es apuntarse a la autoescuela y otra cuándo pagas la matrícula.

Debes de mirar las condiciones de la autoescuela, si se hacen cargo ellos del dicho pago y esas cosas.

Si se hicieran ellos cargo, no creo que vayan a pagar hasta que tú decidas ir al examen.

Salu2.

Patricia:

Hola. Llevo apuntada desde mayo del año pasado en la autoescuela para sacarme el carnet. Y por miedo aún no he subido al teórico. Cuanto tiempo tengo para sacarme el teórico sin volver a pagar la matrícula?

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Alba Bonilla Escribano - 24/04/2019 10:04

Comentario enviado por Alba Bonilla Escribano:

Buenos días.

Aprobé este pasado 9 de abril el teórico pero ahora mismo en mi autoescuela no puedo empezar a hacer prácticas (hay demasiada gente haciéndolas y no tienen hueco...).

¿De cuánto tiempo dispongo para sacarme el práctico? He leído que son dos años, pero no se si la información es correcta.

¡Gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 24/04/2019 10:45

2 años.

Salu2.

Alba Bonilla Escribano:

Buenos días.

Aprobé este pasado 9 de abril el teórico pero ahora mismo en mi autoescuela no puedo empezar a hacer prácticas (hay demasiada gente haciéndolas y no tienen hueco...).

¿De cuánto tiempo dispongo para sacarme el práctico? He leído que son dos años, pero no se si la información es correcta.

¡Gracias!

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Sonia - 14/05/2019 19:22

Comentario enviado por Sonia:

Hola, suspendí el teórico y quiero volver a presentarme. Como lo hago? He de volver a pedir cita previa, ir a tráfico y esperar que me den otra fecha de examen? O hay otra manera? Porque si no ya tengo que esperar 1 mes y medio. Gracias (voy por libre)

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 15/05/2019 10:15

No, esa es la manera.

Salu2.

Sonia:

Hola, suspendí el teórico y quiero volver a presentarme. Como lo hago? He de volver a pedir cita previa, ir a tráfico y esperar que me den otra fecha de examen? O hay otra manera? Porque si no ya tengo que esperar 1 mes y medio. Gracias (voy por libre)

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por Esther - 19/06/2019 06:03

Comentario enviado por Esther:

Suspendí el práctico y tengo que renovar tasas cuánto tiempo tengo para volver a presentarme

=====

RE: Plazos para aprobar el examen del Carnet de conducir.

Escrito por tucapital.es - 19/06/2019 11:15

Si has suspendido por primera vez: teórico a la primera y primer suspenso práctico, tienes 2 años para volver a presentar al segundo examen práctico sin pagar nada.

Si has gastado las 3 oportunidades, tienes que volver a pagar tasas cuando quieras y examinarte de todo otra vez.

Salu2.

Esther:

Suspendí el práctico y tengo que renovar tasas cuánto tiempo tengo para volver a presentarme

=====